

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA ** AVISOS Y NOTICIAS

Un mes	10
Extranjero (trimestre)	30
Número suelto	0,10
Id. atrasado	0,15

Fiestas en Cala Ratjada



Grupo de distinguidas señoras veaneantes luciendo el típico traje de payesa

IMPRESIONES

El buen ejemplo, cunde

Cuando la ráfaga de cosmopolitismo, decantado como anodino, amenaza barrer lo poco que nos queda ya, propio y característico; mientras las tendencias del «jaz-band», ahogan estradas tonadillas y nuestros bailes de gallardía, inesperadamente viene la reacción simpatiquísima: son nuestras gentilísimas muchachas, las bellas mallorquinas que han levantado bandera de un sano regionalismo, han vestido el negro jubón que copen su airoso corte, el de las «bellas» de Felanitx, y la sedeña acampanada, la de espléndidos colores que no desdifieron ni nuestras señoras, ni nuestras garridas muchachas, y han ceñido sus tales cinturones con los fulgurantes «cordones», y se han adornado con las afiladas «joyas» de oro, largos años dadas en el fondo de las viejas, y así ataviadas, han trezado público y en privado, sobre las tablas de los teatros y en el grandioso escenario de nuestra privilegiada naturaleza, los bailes típicos de Mallorca, los bailes folk-lóricos, llenos de gracia de ritmo y de encanto. ¡Bien por las señoras mallorquinas, y bien a ellas por las distinguidas extranjeras que delicadamente rinden un tributo a nuestra amada «roqueta» aprendida y trezando sus danzas.

do en Valdemosa, dedicadas a nuestra Santa Catalina Tomás, propuso como presidente honorario de la Comisión de festejos, que se diera principal cabida en el programa a la parte folklórica, a nuestros cantos y a nuestros bailes; idea que fué acogida con entusiasmo, y los resultados han demostrado, su acierto.

El buen ejemplo, cunde. La triunfadora luz de los chispazos fulgura ya por todos los ámbitos de la isla: en el Teatro Principal de Palma, en los de Inca, Manacor y Sóller, tiempo atrás; en Palma, también, con motivo de las fiestas de Santa Catalina Tomás, y por iniciativa de nuestro Excmo. Ayuntamiento, en Valdemosa, como se ha dicho, en el «Mal Pas», en Pollensa, y en otros sitios que no recuerdo ahora, la multitud amante de nuestras tradiciones, de nuestras poéticas costumbres patriarcales, ha podido solazarse con el delicioso espectáculo que les han ofrecido distinguidísimas señoras y gentiles payesas, bailando, ataviadas con el traje regional, nuestras típicas danzas.

Ahora llega hasta mí la noticia de otra fiesta de esta índole, tan brillante como simpática, que tuvo efecto hace unos días en Cala-Ratjada y de la que han sido protagonistas un grupo de bellísimas y distinguidas veaneantes en aquella risueña playa, cuyo retrato encabeza estas líneas.

No he de hacer su elogio; el objetivo de la máquina fotográfica, lo ha hecho con muchísima más elocuencia que alcanzará yo con mi pluma, pues que plasmó fielmente su belleza y su donaire.

El entusiasmo sigue: en el propio Cala-Ratjada se va a repetir la hermosa fiesta y se prepara también en otros muchos sitios.

Los amantes de «ses nostres coses» estamos de enhorabuena.

José M.ª TOUS Y MAROTO

COLABORACION

«S'arrastrate,, o enganxat?

que convenir que la canícula no exaspera los problemas del tránsito, estamos en plena canícula de verano, uno de los temas estivales de otros más «chicos». Y siempre parece que fué ayer como en La Bruja, en las horas de más aglomeración del tranvía, de más aglomeración, suele sonar como un mar de palabreja «arrastrate», mejor dicho «s'arrastrate» como generalmente la pronuncian los nativos en la vernácula, mixtificando (al menos) la palabra castellana pesadamente aplicada al caso.

tación de las corridas con la del tranvía!

Y «s'arrastrate» por arriba y «s'arrastrate» por abajo seguirá el respetable (también nos vamos contaminando en el taurómaco «cargot») repitiendo la injuria a los dos léxicos, al castellano y al mallorquín. En honor a la verdad la palabrita en cuestión nació espontánea, como los hongos, y ya es muy de antiguo que de estos los hay buenos y los hay incomedibles. Y Dios Nuestro Señor nos libre de una palabrita espontánea, como diría el as de la jocunda ironía Sr. Verdaguer.

Pues... no señores (aquí de los fuegos de la «gramancia») ni «arrastrate» ni menos aun «s'arrastrate».

Es de creer en cuanto a lo primero en todo caso aceptarían los de la «docta» de la lengua la palabra «arrastrado», lo segundo «s'arrastrate» está «pa» que lo maten en sumarisimo consejo de capitanes generales. En todo caso y con propiedad indiscutible sería «enganxat» o sea el que va enganchado al coche motor. En América (¡otra vez en la Atlántida!) suele decirse el «acoplado»...

Ignoramos si los libros de la Real admiten el verbo «acoplar» pero «malgré» nuestra incapacidad gramatical siempre «sonaría» mejor y con más propiedad la palabra «acoplado» que el de «arrastrate», e indiscutiblemente mejor que el fusilable anacrónico bi-

ngüe «s'arrastrate» decir «s'arrastrat» porque esta es la verdad, el que arrastra es el coche motor, y el otro, si va detrás «arrastrado», y si delante «empujado».

Y por hoy no va más. Dios sabe a donde llegaríamos «a fuerza de arrastrarse» por la línea de Palma-Son Roca, que es precisamente y en las horas de mayor clientela, donde suele notarse la falta (demostramos el ejemplo) de arrastrados, acoplados o en purísimo mallorquín «enganxats».

Miel sobre hojuelas si la compañía atiende nuestra accidental y veraniega indicación. ¿No les parece?

C. MESTRE

LA ALMUDAINA de hoy consta de diez páginas

La Coronación Pontificia de Ntra. Sra. de la Salud Pastoral del Arzobispo-Obispo de Mallorca

Ayer publicó nuestro amado Prelado una Carta Pastoral anunciando la Coronación de la Virgen de la Salud, uno de los más fervientes deseos de los fieles mallorquines.

Con verdadero gusto reproducimos importantes párrafos de la luminosa pastoral:

«Una de ellas, según tradición constante y no impugnada hasta ahora seriamente, trajo en la galera capitana el serenísimo Rey de Aragón y Conde de Barcelona Don Jaime I al venir, en Septiembre de 1229, a arrebatar del poder musulmán esta Isla y traerle la civilización de Cristo, única legítima, verdadera y fecunda. Al conquistar a Palma el 31 de Diciembre siguiente, convirtió en Iglesia la primera mezquita de que se apoderaron sus tropas victoriosas, y a ella donó aquella Efigie, mediante acta notarial que no ha podido ser descubierta, mientras trataba en su religioso ánimo de construir una Iglesia a nuestra Señora Santa María, que dejó comenzada antes de su primera partida de Mallorca. Y a la Imagen convirtieron ojos y corazón los nuevos cristianos, y en ella leyeron, como en libro abierto, lo que sus rudas inteligencias alcanzaban a entender en Teología mariana, y en ella concentraron su fe y su piedad, y a ella consideraron como Madre de Salud, acabando por designarla y darle a conocer con este nombre, suavísimo como río de leche y miel para cuantos saben de adversidades, de dolencias y de penas, de quebrantos y angustias.

La tradición se confirma al contemplar, sin ojos de hipercrítico, la augusta Imagen De mármol no conocido en el país, del tipo llamado de transición por los arqueólogos, teniendo al Niño en brazos, siguiendo éste la mirada en la misma dirección de la Madre, colocada ella en pie y vestida con traje ligeramente ondulado en la parte inferior, semeja ser de fines del siglo XII o principios del XIII, y, por su materia, venir de Cataluña o Aragón. De este parecer han sido tres peritos en Arqueología cristiana, y a su dictamen nos inclinamos con respeto: pero si así no fuera, no por eso padecería la piedad de los fieles, que se mueve por principios como los anteriormente declarados, prescindiendo de épocas, cualidades artísticas y razonamientos y suposiciones de índole científica.

Colocada en la primera capilla lateral de la parte del Evangelio de la Iglesia de San Miguel—que ya en 1248 figuraba como una de las de Palma inmediatamente sujetas al Romano Pontífice—, Imagen y altar empezaron a ser objeto de tal veneración por los fieles, que ni un momento ha cesado hasta nuestros días. Fundaciones de beneficios, mandas de misas, sepulturas en la Capilla, legados para la lámpara y otras manifestaciones de fe y piedad, se fueron multiplicando en los siglos XIV a XVI, siendo ob-

jecto de acertadas disposiciones de los Rvmos. Prelados en Santa Pastoral Visita; y al aumento de devoción contribuyó el anhelo de tener propicia a la celestial Señora en las múltiples epidemias con que se vió azotada nuestra Sede. En 1644 fué trasladada la Efigie a la capilla en que actualmente se venera; en 1647 se efectuó la erección de la Cofradía, y en 1649 se puso la primera piedra para nueva capilla; y desde entonces aumentaron las visitas colectivas y las rogativas para preservar a los isleños de la peste de Valencia, de la que en 1652 estaba causando en Palma cuéculísimos estragos. En el siglo XVIII, a la Señora fueron donados ricos objetos piadosos, ante ella se dieron gracias al Altísimo por victorias de nuestros ejércitos, en 1750 se imploró su intercesión con motivo de la escasez de agua, y medio siglo después la ciudad entera le rogaba protección contra la fiebre amarilla de Cartagena y Andalucía. En el XIX recibía la visita de Personas Reales, veía establecidas Cuarenta Horas en su honor y el devoto ejercicio sabatino; los Prelados, así diocesanos como de otros Obispos españoles concedían a porfía indulgencias a los devotos; Su Santidad otorgábales indulgencia plenaria, se declaraba privilegiado el altar, era embellecida la capilla con nuevo pavimento, se arreglaban las escaleras del nicho y la fuente, se colocaba la claraboya, y se restauraban los cuadros laterales. Y en todo tiempo la devoción se ha manifestado con la bendición solemne de flores y frutos durante las Cuarenta Horas de Septiembre; con la aplicación, a los enfermos, del aceite de la lámpara, la corona vieja y los vestidos de la Virgen; por múltiples donativos de velas, cantos del Te-Deum por gracias recibidas, matrimonios que bajo su amparo se celebran, vestidos y exvotos que se le ofrecen, feliz estado de

la Cofradía, y ramos de flores que perfuman el altar; y sobre todo, por la no interrumpida concurrencia de fieles que le testifica su amor, y a su benignidad acude para obtener del Cielo salud, mercedes del orden espiritual y remedio en necesidades temporales.

Nós mismo podemos dar testimonio de todo esto, porque en nuestra juventud recogimos los latidos del pueblo mallorquín mientras diariamente oíamos la Santa Misa celebrada en el altar de la Capilla de nuestra dulce Madre, y porque, durante los diez y seis años de nuestra adscripción a la Parroquial Iglesia de San Miguel, nos cupo la honra de ofrecer repetidas veces en aquel altar el Augusto Sacrificio, y tomar parte activa en las funciones de acción de gracias, y asistir a la Novena y demás solemnidades setembrinas, y predicar dos veces en la fiesta principal, y registrar Archivos y Bibliotecas para las «Noticias históricas» que tuvo a bien encomendarnos respetable Capillero Y, como corona de tal testimonio, el año pasado, conmemorativo del séptimo centenario de la Conquista, como mallorquín, como antiguo sacerdote de la Comunidad y como sucesor del Obispo de Barcelona Don Berenguer de Palou, brazo derecho del Monarca en su noble hazaña, pudimos contemplar el desbordamiento de piedad de los isleños hacia su Madre, al verla llevada en triunfo desde su capilla hasta el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, y allí ensalzada por Clero y pueblo y devuelta a su Iglesia entre aclamaciones, vítores, lágrimas de gozo y ternuras inenarrables de los corazones de sus devotos.

III

Entonces, V. H. y A. H., tuvimos noticia de un proyecto que nos dejó complacido. Con motivo de las fiestas centenarias de la liberación de Mallorca, se suscitó la idea de tributar a la Imagen de Nuestra Señora de la Salud el supremo honor de la Coronación pontificia.

Creemos que el pensamiento de tal distinción está enlazado con otro homenaje tributado a nuestra Señora. Existe en Lérida, como es sabido de todos, una Institución, única en el mundo, destinada expresamente a honrar a la Virgen María por medio de las Bellas Artes y Letras y en forma de Certámenes anuales celebrados el domingo inmediato posterior a la fiesta del Pilar. Al fin de cada Certamen suele anunciarse el tema para el siguiente, y así, en Octubre de 1898 se indicó como asunto del año próximo «Nuestra Señora de Lluch». En 1928, a petición de socios mallorquines y puestos los ojos en el Centenario de la Reconquista, la Academia señaló como tema para el año pasado «Nuestra Señora de la Salud en Palma de Mallorca». Al prepararse el cartel, buscar los premios y excogitar los temas particulares de las composiciones, en Palma se habló insistentemente de la Imagen, fueron invitados algunos de nuestros escritores para desenvolver asuntos históricos y de devoción, y

EL HUMOR AJENO



—¿No te da vergüenza comer carne humana?

—Es que dentro de diez minutos tendrá usted la carne de gallina.

(De «Le Rire», de Paris)

Doña Juana María Mas

Viuda de Colom

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolado hijo don Matias Colom, colono de Son Russinyol, hijo político, nietos, hermanos y demás familia al participar a sus amigos y a conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde a las dos y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio; como también al funeral que se celebrará, en la Iglesia de Son Sardina, mañana lunes a las nueve y media.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Calle Ave María (Son Sardina).



La Niña

CATALINA CASTELLO RUBERT

Ha subido al Cielo a la edad de 10 meses

Sus desconsolados padres Mateo y Antonia, abuelos paternos y maternos, tíos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio de La Vileta que tendrá lugar esta tarde a las cuatro y media.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Son Valenti (Carretera de Son Inglada).

Doña Catalina Ramis Soberats

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo don Miguel Barceló, hijos Miguel e Isabel, hermanos, hermanas, sobrinas y demás familia al participar tan sensible pérdida, les ruegan asistan al rosario que se rezará esta tarde a las 7 y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Alfarería n.º 26 bajos.

El Arzobispo Obispo de Mallorca y el Obispo de Huesca han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada.

del dulce platicar y del amor que sostenía las pláticas, brotó, como deslumbrante chispa, lo que, no siendo objeto del Certamen, lo sobrepujaba y venía en importancia: la coronación pontificia.

Prescindiendo de antecedentes históricos más o menos satisfactorios, el origen del modo actual de coronar solemnemente y con autorización de la Iglesia las imágenes más célebres de la Virgen, está en el piadoso proceder del Conde Alejandro Sforza, de Placencia en Italia, quien, después de haber regalado muchas coronas a las imágenes marianas de su Nación, en su testamento, de 3 de Julio de 1636, deseoso de perpetuar el anhelo de su vida, señaló, como capital para futuras coronaciones, cuantiosa renta de muchas de sus fincas, y dejó como Administrador de las cantidades y Sucesor de su devoción, al venerable Cabildo de la Basílica de San Pedro en el Vaticano, al cual los Romanos Pontífices han cedido la facultad de conceder autorización para coronaciones, siempre de imágenes célebres de Nuestra Señora y siempre a Prelados o altos Dignatarios eclesiásticos.

La concesión se hace después de atento examen de los fundamentos alegados en las instancias de coronaciones, y, por lo mismo, el simple hecho de otorgarla es prueba fehaciente de la celebridad de la Imagen.

Lanzada la idea del honor a la nuestra, en el «Bolletí dominical de la Diócesis de Mallorca» de 24 de Marzo de 1929 se habló del proyecto como acogido por

el Excmo. Ayuntamiento, de una Comisión mixta de representantes de la Corporación Municipal y de la Comunidad parroquial de San Miguel, y de haber ésta comenzado a actuar una vez obtenido el beneplácito del M. I. Sr. Vicario Capitular «Sede vacante». En el número de 9 de Junio manifestaba haber sido remitidas al Excelentísimo Sr. Nuncio las peticiones para la coronación, hechas por el Excelentísimo Ayuntamiento y la Parroquia, apoyadas por el Superior Eclesiástico y acompañadas de un volumen de veinte y ocho mil adhesiones de Autoridades y de particulares. Y desde entonces se fueron buscando apoyos para que prosperara tan hermosa petición, la cual no surtió efecto por no ser costumbre atenderlas estando la Diócesis viuda de Pastor propio.

Al ser designado para regirla, consideramos deber nuestro, no sólo como acogedor de las aspiraciones de nuestros hijos sino también como consecuencia de actos anteriores de nuestra vida sacerdotal y como aspiración vehemente de nuestro espíritu, trabajar sin descanso por el homenaje suspirado; y así, hallándonos en Roma para la Canonización de la Beata Catalina Thomás, el día 24 de Junio redactamos y pusimos en manos de nuestro Agente de peticiones la instancia que, traducida del latín, dice así:

«Beatísimo Padre.—En el mes de Septiembre del año del Señor 1929, Don Jaime I, Rey de Aragón y Conde de Barcelona, con el aplauso y la bendición del Metropolitano tarra-

conense Aspargo y acompañado del Obispo de Barcelona Berenguer de Palou, aprestó una gran armada para conseguir, con el favor divino, liberar la Isla de Mallorca del yugo musulmán. Movido por la devoción a la bienaventurada Virgen María, por cuya intercesión—como refieren los historiadores—la Reina María le concibió y dió dichosamente a luz, levó consigo una pequeña Efigie de la Madre de Dios, y algún tanto excavada en la parte posterior para poder ser adaptada a la nave, la colocó en la popa del buque en que navegaba, a fin de que, como Estrella del Mar, fuera presidenta de la flota. Rendida la ciudad de Palma, capital de la Isla el postrer día de Diciembre siguiente, el serenísimo Rey convirtió en Iglesia cristiana la mezquita musulmana, y mediante escritura ante el Notario Alejandro Jolit donó, solemnemente y a perpetuidad, la Imagen a dicha Iglesia, llamada de San Miguel Arcangel.

«Así lo ha divulgado entre los siglos, durante siete siglos, no interrumpida tradición, por nadie hasta ahora impugnada. Y la tradición y la Historia, desde la recuperación de la Isla hasta el presente, atestiguan de muchas maneras la devoción extendidísima, la piedad ternísima y el culto indefinido tributados a la venerable Figura, así como las paredes de la Capilla, repletas de ex-votos, ofrecen elocuentísimas pruebas de la protección de tan grande Madre.

«La devoción a la Virgen de la Salud — así fué siempre nombrada la Imagen—llegó a colmo, si es lícito expresarse así, el año próximo pasado, con motivo de la siete veces centenaria conmemoración del magno suceso del vencimiento de la tiranía musulmana. La Sagrada Efigie, el día ocho de Septiembre, sacada de la Capilla, fué llevada en procesión a la Santa Catedral Basílica, con gran concurso del pueblo, que llenaba calles y plazas y, a voz en grito, aclamaba a su Reina y Madre. Y entonces, por unánime consentimiento, las Autoridades y súbditos resolvieron implorar de Vuestra Santidad, en favor de la veneradísima Virgen de la Salud, los supremos honores de la Coronación pontificia. Estaba vacante la Sede, por fallecimiento de mi dignísimo Predecesor, y la Curia Romana aconsejó esperar al nuevo Prelado, para que, en nombre de todos, hiciera reverentísimamente la petición a Vuestra Santidad.

«Presente en curia, por la Canonización de la Beata Catalina Thomás, el infrascripto orador, recogiendo en un hacedillo los deseos y votos de todos los mallorquines y depositándolo a los pies de Vuestra Santidad se atreve a implorar de Vuestra benevolencia la indicada gracia o sea, que la Imagen de la Virgen de la Salud de la Iglesia parroquial de San Miguel Arcangel en Palma de Mallorca, capital de la Diócesis, sea solemnemente condecorada con los honores de la Coronación pontificia.»

La primera de las oraciones que se cantan en la ceremonia en la vigilia de la Coronación, es la misma del Oficio divino y la primera de la Misal del día de la Asunción de Nuestra Señora, en cuyo misterio la tenemos por titular de nuestra Catedral. Pues bien; por consoledora coincidencia, el 15 de este mes, al regresar de la función de la mañana en la

Basílica, el correo nos trajo el siguiente venerable documento:

«Eugenio del título de los Santos Juan y Pablo, de la Santa Romana Iglesia Presbítero Cardenal Pacelli, Arzobispo de la Santa Patriarcal Basílica del Príncipe de los Apóstoles «de Urbe», Prefecto de la Sagrada Congregación de la Reverenda Fábrica; y además, el Cabildo y los Canónigos, «Al Rdmo. y Excmo. Don José Miralles Sbert, Arzobispo-Obispo de Mallorca, salud en el Señor.

«A nuestro Cabildo, que tiene el honor y el privilegio de coronar las imágenes de la Madre de Dios, célebres por la antigüedad de su culto o por la fama de milagros, has expuesto tú recientemente que hay en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de la ciudad de Palma, capital de toda la Isla y Diócesis tuya Mayoricense, una muy esclarecida e insigne imagen de la Santísima Virgen bajo el título de Ntra. Sra. de la Salud, la cual veneran con fe ardiente y extraordinaria devoción todos los moradores de esa Isla, así por la antigüedad de su culto, como por la abundancia de prodigios y favores que de continuo derrama la piadosa Madre sobre sus fieles devotos; siendo también fama que con su auxilio fué la Isla librada del yugo de los sarracenos.

«Por todo eso, has pedido con instancia, juntamente con el pueblo que la augusta Imagen sea decorada con corona de oro, cual suelen serlo por nuestro Cabildo las prodigiosas imágenes de la Madre de Dios.

«Y Nosotros que, tratándose de honrar a la Sacratísima Virgen, tenemos atento cuidado y continua solicitud para que en todas partes se le tributen los gratos obsequios que inspira la devoción, hemos gustosamente querido satisfacer tales ruegos. Así, pues, día 10 de Agosto de este año, congregados en la Sala Capitular, después de reconocer, por los documentos exhibidos, que concurre en dicha sagrada Imagen todo lo que para la solemne coronación se requiere, determinamos y mandamos, por voto unánime, que la antedicha sagrada Imagen de la Santísima Virgen María, bajo la advocación de la Salud, sea solemnemente decorada con corona de oro; y resolvimos encargarte, y por las presentes letras te encargamos a tí, Reverendísimo y Excmo. señor, que hagas esa solemne Coronación el día que quieras, dándote asimismo facultad para que, en caso de no poder tú hacerla, subdelegues, para efectuar tal ceremonia, a otro Obispo o Arzobispo o Eminentísimo Cardenal de la Santa Romana Iglesia.—Dado en Roma, a once días de Agosto del año 1930, noveno del Pontificado de Nuestro Santísimo Señor Pío Papa XI.— Juan Bressan, Canónigo Secretario.— Rubricado.— José Casoli, Cancelario.— Hay un sello en seco.»

Quedaban, pues, satisfechos en principio nuestros más vivos deseos, y los justos anhelos de los católicos mallorquines.

Nobleza obliga, V. H. y A. H. A la hidalguía del Cabildo Vaticano ha de responder nuestro entusiasmo para que nos hagamos dignos de la merced recibida; como correspondió—dulce es proclamarlo—vuestra insigne piedad a la honra que nos dispensó Pío XI al declarar Santa a nuestra Beata.

En 1916 asistimos a la Coronación pontificia de la Virgen de Queralt, en el Obispado de Solsona. La veneranda Imagen fué bajada desde lo alto de la empinada montaña a la Iglesia Parroquial de Berga, que la tiene por Patrona, y allí, a presencia de la Infanta Doña Isabel como representante de Su Majestad el Rey (que Dios guarde), del Ministro de Gracia y Justicia Excmo. Sr. don Antonio Barroso como representante del Gobierno, del Excmo. Metropolitano y de casi todos los Prelados de la Provincia Eclesiástica Tarraconense, el Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico hoy Cardenal Ragonessi, coronó la santa Efigie en medio de delirante frenesí de aquella población, que devolvió luego a su Reina al Santuario en automóvil repleto de blancísimas flores. Toda la comarca se estremeció de gozo, la Academia Mariana de Lérida le dedicó el Certamen, y las fiestas entonces celebradas superaron a cuanto para ellas se había previsto y prevenido.

No disponemos los mallorquines de tantos elementos como los puestos entonces en juego; pero nuestra fe, nues-

tro amor, nuestro entusiasmo por la Virgen de la Salud no desmerecerán—confiadamente lo esperamos—de que de vosotros ansia nuestro paternal corazón.

En 17 de Mayo último, y en nuestra Circular número IX, concedimos cien días de indulgencia, lucrables una vez al día, a todos y a cada uno de nuestros fieles que ante la devota Imagen rezaren la Salve Regina, otros ciento a quienes, en cualquier parte de la Diócesis se hallaran constituidos, dijieran otra Salve para obtener la gracia acabada de otorgar por Roma. Ahora, confirmando la primera concesión, mantenemos la segunda para cuantos contribuyan, con donativos o con unas y otras, al acto de la solemne coronación de nuestros ideales.

Ningún católico mallorquín, ningún devoto de María, ningún necesitado de salud espiritual o temporal habrán que no ayude a su Preádo en tan alta empresa. Para Ella: no para él; «non tibi». No permite nuestro nombre acudir al Cabildo Vaticano en súplica de participación en el legado del Conde Sforza: las coronaciones incrustadas de pedrería para la Madre y el Hijo han de ser, imágenes, obra nuestra, y con la cédula acreditativa del donativo hemos de mirar al Corazón de Cristo por el conducto de su Madre: «ad Jesum per Mariam». ¿Seríamos, acaso, menos que todas las poblaciones españolas que tienen Vírgenes pontificiamente coronadas? ¿Seríamos menos que los raelitas, que «dieron para las obras de la Casa de Dios cinco mil talentos de oro, y diez mil dracmas del precio de metal, y diez mil talentos de plata, y diez y ocho mil de cobre, con cinco mil talentos de hierro; y todos aquellos tenían piedras preciosas las entregaron», para ponerlas en los testos de la Casa del Señor, a Jahiel, Casonita, tesoroero? ¿Seríamos, en menos generosos que el mismo pueblo hebreo, vuelto de la cautividad haciendo «espontáneamente ofrenda para reedificar la Casa de Dios en su mismo sitio», y dando, «según facultades de cada uno, para los costos de la fábrica, sesenta y un sueldos de oro, cinco mil varcos de plata y cien vestiduras sacerdotales».

Por lo que a Nós toca, iniciaremos la lista ofreciendo, para nuestra madre, la mejor de las alhajas de que disponemos y que irá, sin tardanza, manos de la Junta Organizadora bajo la dirección del Rdo. Sr. Eusebio de San Miguel, dejamos constituida, formando dos secciones: de Damas, Vd. Doña Mercedes Valenti, Viuda Aguiló, la Excmo. Sra. D.ª Luisa Aragües de Massanet, la Sra. D.ª Catalina Verd, la Sra. Condesa de Ribas, la Sra. D.ª María Montserrat Villalonga y Olivar, Viuda Riera, la Sra. D.ª María Antonia Cel y Puig de Palou de Comas y la Sra. D.ª María Josefa Peña Gelabert; y de Caballeros, integrados por el Reverendo Sr. D. Juan Angel y Engrofiat, el Ilmo. Sr. D. Jorge de Pinopar, y los Sres. D. Jorge y D. Antonio Moncada y D. Carlos de Mossa, D. Gabriel Carbonell y Magraner, Dr. D. Juan Aguiló, Valentí y D. Juan Font y Peña.

La solemnísimas ceremonia, que menzará por el traslado de la sagrada Imagen a la Catedral Basílica, efectuará cuando vuestra generosidad, V. H. y A. H., libérrimamente lo determine. Como el Señor se digno conservarnos vida y salud, no estaremos en vuestro Padre y Pastor, que amorosamente os envía, como prenda de las del Cielo, la más afectuosa de bendiciones, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dado en Palma, a los veinte y siete días del mes de Agosto del año del Señor mil novecientos treinta.

† JOSE, Arzobispo-Obispo de Mallorca.

Por mandato de S. E. I. Lic. J. Rotger, Canónigo, Pro-Secretario.

Hotel para arrendar

En el despacho del abogado Jaime Suau, plaza de tñanor 36, pral., y con arreglo a las condiciones que exhibirá, se admitirán proposiciones de arriendo del Hotel Alfonso, de esta ciudad. Días de presentación: los miércoles y sábados hasta el 15 de Septiembre.

CINE MODERNO HOY a las 3 y media

Lunes a las 3 y media

La condesa loca por Dina Gral a COMICA

El tesoro oculto por el perro lobo Relámpago COMICA

Jueves: LOS REYES DEL CIRCO por María Forescu y Victor Mac Laglen

Llévame a casa por Bebe Daniels

REVISTA PARAMOUNT

Purita la del Folies por Alice Day y Matt Moore

ACTUALIDADES

De Sociedad

Por don Jerónimo Serra Comandante de Artillería y para su hijo don Pedro, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Catalina Arbona Carreras...

La boda se celebrará en el próximo invierno.

En la tarde de ayer sába lo fué solemnemente bautizada en la Santa Iglesia Catedral Basílica la segunda hija de los condes don Pedro Palou y doña Catalina Pizá...

La selecta concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con espléndido lunch...

Con satisfacción nos enteramos que el distinguido propietario don Rafael Amorós, que se hallaba en Artá veraneando...

En el castrió de la Vileta, a la temprana edad de diez meses, ha subido al Cielo la encantadora niña Catalina Castelló y Rubert...

Ha fallecido en Son Sardina, después de recibidos los consuelos de nuestra santa religión, la virtuosa señora doña Juana María...

Persona dotada de singulares prendas personales, supo hacerse amar de cuantos tuvieron ocasión de conocerla...

En el vapor «Rey Jaime I» llegaron ayer a Barcelona, don José Freixas, don Luis Fontau, don Ramón Lisana, don Antonio Barceló, don Juan Marqués, don José Casas...

Llegaron también en el mismo vapor el capitán de Navío don Antonio Ferragut y Jefe del Ceremonial de la Diputación de Barcelona don Antonio Rubí.

Igualmente llegó de la ciudad condal el Sr. Padre Joaquín Vericat, Director de la Congregación Mariana de Montesión.

De Valencia llegaron ayer en el vapor «George Juan», don Juan Lliteras, don Antoni Ferrer, don Pedro Sabater, don Elias Olivas, don Carlos Solá y don José Cabrera.

Marcharon anoche a Barcelona en el vapor «Rey Jaime I», don Joaquín Pascual y señora, don José Freixas, don José Prats y señora, don Ricardo Fernández, don Gabriel Carreras, don Rafael Orografía, don Pedro Labrés, don Juan Claramunda, don Juan Ferrer, don Bartolomé Fullana, don Pedro González y don Damián Lagarto.

Embarcó también anoche el Redactor Jefe de «El Día» don Rafael Ramis.

Para Barcelona salió anoche el Cónsul de Alemania en Palma don Alfredo Muller.

Para la ciudad condal salió anoche, el prestigioso compositor y Foklorista mallorquín don Baltasar Samper.

Anteayer salieron para Barcelona las distinguidas señoritas María Teresa e Isabel de León.

Después de recibidos los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Catalina Ramis Soberats.

Las dotes que adornaban a la finada harán que su desaparición de este mundo sea muy sentida entre sus numerosas amistades.

Reciba su afligida familia, de una manera especial su espeso e industrial don Miguel Barceló y sus hijos don Miguel y doña Isabel, la sincera expresión de nuestra condolencia.

La Filadora

Con motivo del Balance se sacrifican todas las existencias de Verano.

La muerte del Director de la Banda «El Empastre»

La banda humorística «El Empastre» ha perdido bruscamente un elemento de valía, de entre sus componentes.

La Agencia Mencheta nos sorprende con la noticia del fallecimiento del director de dicha banda don Filiberto Rodrigo, ocurrida en la pensión que ocupaba en Madrid, víctima de una bronconeumonía de carácter infeccioso...

Era el finado, un excelente músico y

compositor, y con su gran vis cómica, el actor más destacado de la original agrupación de artistas valencianos que recorren España de éxito, en éxito y se disponían para una tournée por Antérica del Sur.

Se daba el caso, en el señor Rodrigo, que era el que más pánico sufría cuando llegaba el momento de la lidia del becerro actuando la banda, y que como director, se veía obligado a asumir el puesto de mayor peligro, pero haciéndolo con un gran estoicismo que sabía encubrir bajo la máscara grotesca, de sus afeites y pinturas, despistando la «paura» con sus muecas y piruetas...

Una vez más se ha vivido el intenso drama entre los artistas de la farándula. Mientras el director de esa simpática agrupación que lleva el optimismo y las fragancias levantinas a todas las provincias de España permanecía en el lecho del dolor, con alta fiebre, delirando quizá, sus compañeros cumplían su misión de entretener deliciosamente al gran público, ajeno en estas ocasiones, a los momentos de amargura que desde Santander han pasado los profesores de la banda «El Empastre»...

D. E. P.

Notas taurinas

EL NUEVO «CLUB PERICAS» Anoche se celebró la inauguración oficial del nuevo local del «Club Peri-

Aparatos de Alumbrado

Racionales y Científicos Para Lámparas «METAL»

CIA. GRAL. ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

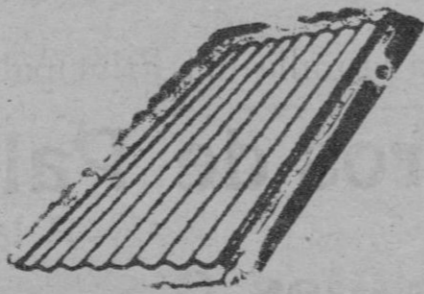
Alumbrado industrial — Alumbrado de las Vías Públicas — Alumbrado de Almacenes, Oficinas y Habitaciones — Alumbrado de Hospitales, Sanatorios Cuartos de Baño, Cocinas — Alumbrado de escaparates — Alumbrado por proyección de Estaciones y Fachadas, por los renombrados

Reflectores «X-RAY»

Agentes: CATALA Y RIUTORD S. L. Lonjeta, 25, PALMA Exposición y Venta. Proyectos y Presupuestos gratis.

Portland Artificial «Landfort», Grapier-Portland «Vallcarca», De la Fábrica de Cementos Vallcarca

DE José Fradera ROGALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canales indestructibles que nose oxidan ni ha bollan como los de zinc, plomo ecc. Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos. Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocilla a base de cemento y amiento.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

cas instalado en la Avenida de Alejandro Rosselló, número 124.

El acto se vió concurrendísimo. Efectuó la bendición del local el Rdo don Rafael Fariol, Capellán de la Prisión de esta capital.

Después de esta, los invitados fueron obsequiados con pastas y licores.

Menudearon los brindis. Los inició el veterano revistero revistero estimado compañero don José M.ª Tous y Maroto, que brindó por la prosperidad del Club y para que prosiguiera siempre con éxito en su carrera artística, el joven diestro Pericás.

Hablaron también el Rdo. Sr. Fariol, el apoderado del diestro señor Sanchis, el presidente del Club señor Martí, y Jaime Pericás que agradeció las atenciones de que era objeto.

Aménizó el acto una banda de música. Ante el local, donde se había improvisado artístico mercado bellamente adornado e iluminado, la gente joven se entregó al baile.

Con motivo de la inauguración el joven diestro recibió muchas felicitaciones.

Crónica de Sport

FUTBOL

BALEARES. ESPAÑA

El «Baleares F. C.» nos suplica recordemos a los deportistas, especialmente los que practican y aprecian el futbol, que el partido de esta tarde es a beneficio de un jugador que recibirá, íntegro, lo que se recoja en la bandeja colocada en la puerta de socios, única que estará abierta para el acceso al campo de Son Canals.

CICLISMO

VELODROMO DE LLUCHMAYOR Hoy domingo 31 de agosto a las nueve y media noche carreras ciclistas de medio fondo disputadas por los especiales E. Peña, campeón de España de velocidad; Cebrián, campeón de España de medio fondo, y Senón, campeón de Cataluña de medio fondo. Entrenadores: Rubio, Saura y Peña. Equipos: Rubio-Cebrián, Saura España y Peña-Senón.

Casa Matons

TEATROS Y CINES

CINE MODERNO Las sesiones de hoy darán principio a las tres y media y en ellas se proyectarán las tan celebradas películas «Llévame a casa» preciosa comedia de la Paramount, interpretada por Bebe Daniels, y la comedia cómica de la marca inglesa Bip «La Condesa loca» por Dina Gralla. Mañana tendrá lugar el estreno de la deliciosa Joya Universal «Purita la del Folies» por Alice Day y Matt Moore; y de complemento se estrenará la comedia americana «El tesoro oculto» cuyo protagonista es el inteligente perro lobo «Relámpago».

CINE ORIENTAL Hoy domingo tendrán lugar las últimas proyecciones de las artísticas e interesantes películas «La guardia aérea» por Al Wilson y «Loco de atar» por Mary Brian, completando el programa una cómica en dos partes. Para mañana lunes se anuncia la proyección de las artísticas películas «Mujeres a la moderna» por Laura La Plante y «Cruel dijema» por Norman Kerry, completando el programa una cómica en dos partes.

Noticias varias

FIESTAS POPULARES.—En el sitio conocido por «Es Tabernó», kilómetro siete de la carretera de Sineu se celebrará hoy el siguiente programa de fiestas:

A las seis y media misa solemne en el oratorio de Ca's Correu.

A las diez de la mañana grandes carreras pedestres, para niños, niñas y hombres.

A las siete noche, gran baile de sala y de boleros si el público los desea amenizados por la banda del Vivero.

Gran suelta de bonitos cohetes.

MUSICA EN EL BORNE.—Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Infantería Palma n.º 61 en el Paseo del Borne desde las 19,30 a las 21,30 del día de hoy.

I. P. D. Los cuatro Héroes del «Plus Ultra», Bueso

II. Ninfas y Sátiros, Frantasia-Danza, Escobar.

III. Obertura de la ópera, Los Abencerrajes, Cherubine.

IV. Al pie de la reja, Trova, Mariani.

V. Sígueme poro, Schotis, S. Miguel.

VI. P. D. Goyesco, Duart.

BARCELONA-MAJESTIC-HOTEL Paseo de Gracia Primer orden 200 habitaciones-150 cuartos de baño-Orquesta-Precios moderados-El más concurrido

BAÑERAS CALIDAD Y BAJO PRECIO Casa Buades Plaza de Cort, 32 y 33 (Entre casas Singer y Tous)

Andrés Muntaner Ramoné Médico Enfermedades de la Piel Ex-alumno médico del Dispensario Matines Anido y del Hospital de San Juan a Dios de Madrid. Rayos X-Diatermia-Luz roja-Rayos Ultravioleta San Alonso, 51 Consulta de 10 a 12

Salvador March Soler Enfermedades de la piel-sifilis Carmen, 35, pral. Consulta de 11 a 1

Pan Integral el verdadero, el que es recomendado por varias eminencias médicas de ESPAÑA y del EXTRANJERO para todas las personas que padecen del estómago y estreñimiento, lo encontrarán en el FORN CREMAT : Cavallería, 29 cerca de la Iglesia de la Sangre. Elaboración diaria

NEUMATICOS Al igual que ACCESORIOS, ACELITES GRASAS, etc. y todo lo necesario para su auto o camión lo encontrará en las mejores condiciones de calidad y precio en el Importante Almacén de A. BIBILONI Calle Aragón, 14 (carretera de Inca) Teléfono, 43

El Médico J. Rosselló Sans Especialista en Partos y Matriz Participa a sus clientes que durante el verano estará en su Consultorio (Montesión, 9, Pral.) solo los martes y sábados de 11 a 1. Avisos en el Buzón. Urgentes en el n.º 11 de la misma calle.

M. VALENTI MESTRE Médico Ginecología (Vías Urinarias). Ginecología (enfermedades matris), Tagamanent, 8, principal de 10 a 12,

Fiestas patronales en Felanitx

Fiestas religiosas. Toros y Verbenas. Visita del Excmo. Sr. Gobernador

(Información de nuestro corresponsal)

Con inusitado esplendor y entusiasmo, yáanse celebrando hogaño las fiestas que la nuestra Muy Noble y Leal Ciudad dedica anualmente a su excelso Patrón, el tan justamente llamado «Sol de la Iglesia» San Agustín. Las fiestas religiosas resultaron muy solemnes: la víspera completas y la típica procesión por la plaza del Convento llevando en andas la imagen del Santo sabio, distinguidos jóvenes de la localidad, presidiéndola el Excelentísimo Ayuntamiento con su Alcalde accidental don Juan Lladó al frente de la comisión.

La imagen del Santo del altar mayor estaba artísticamente iluminada.

La Misa mayor fué celebrada por el M. I. don Mateo Alzamora, Maestro de la Catedral, ayudado por el Sr. Nigón. Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. Sr. Herrero, pronunciando un bello y sentido panegírico; muy ajustadamente cantó los divinos Oficios el «Orfeo Aulí» dirigido por don Bartolomé Gayá, interpretando la misa del compositor alemán Wit. Asistió también el Excmo. Ayuntamiento con el señor Alcalde.

TOROS.—Tres cuartos de entrada y ocupan la presidencia de honor bellas chicas con el clásico mantón.

Preside la corrida el Diputado Provincial don Guillermo Perelló.

Publicada la reseña huelga insistir en detalles de la corrida.

VERBENAS.—Un triunfo más puede apuntarse en su haber la Empresa de las «Verbenas de Felanitx», pues en su dirección no ha habido el menor lunar, sino al contrario, brillantez y acierto en las atenciones tenidas en especial con los visitantes. Artísticamente adornado estaba el Campo de la Torre y profusamente iluminado, siendo atracciones y puestos de venta muy celebrados y materialmente atestados, como igualmente aplaudidas fueron las tres bandas de música que allí concertaban.

Indecisos estamos ante las descripciones de aquella mansión de ensueño en que tantas princesitas encantadas prodigaban esparciendo por doquier sus encantos naturales y rindiendo como sacerdotisas el sagrado culto al Arte, pues otra cosa no es sino Arte la Música, la Poesía, la Escultura y la Belleza. La «Orquestina Mallorquina» trenzando finisimamente sus exóticas danzas y sus lánguidos valses y nuestras bellas con sus severas y elegantes toilettes danzan suave y cadenciosamente produciendo este ambiente tan delicioso que tanto atrae y subyuga.

Asistió el Excmo. Sr. Gobernador, acompañado de su distinguida señora y bellas hijas. Tuvimos ocasión de saludar a las señoritas de Vázquez, como igualmente a la encantadora señorita Aurelia Ordinas.

LLEGA EL SR. GOBERNADOR.—Allá las doce y media del día de la fiesta llegó el Excmo. Sr. Gobernador don Constantino Vázquez Giménez, acompañado de su respetable familia. En la mansión del Juez Municipal don Pedro A. Reus esperaba el Alcalde accidental don Juan Llobera, el diputado provincial señor Perelló, el Secretario de nuestro Consistorio señor García, el médico titular don Miguel Rigo Puig y don Miguel Ordinas Santandreu, que con su señora esposa doña Amelia, habían venido exprefeso desde Santa Margarita.

Trasladáronse dichos señores a nuestro artístico y nunca ponderado Santuario de San Salvador, uniéndose a la comitiva el Oficial del Gobierno Civil señor Martínez, sirviéndoles en el restaurant de la casa exquisito almuerzo.

A su regreso asistieron a parte de la novillada que se celebraba.

A las seis era la recepción oficial en la Casa Consistorial, congregándose con tal motivo allí todas las autoridades locales y personas de viso de nuestra Ciudad. Sirvióse luego después un espléndido lunch, terminado el cual el Alcalde señor Lladó en nombre de la ciudad y en el suyo propio dió la más cordial bienvenida al señor Gobernador, agradeciendo la atención que tenía para con Felanitx, deseándole de todas veras le fuera grata su estancia entre nosotros y le estimulara para una pronta

visita. Aprovechando el señor Lladó la circunstancia de hallarse entre los reunidos el distinguido señor don Miguel Ordinas, quiso hacer pública manifestación de agradecimiento a dicho señor por los beneficios que obtuvo Felanitx por su mediación, en especial por la concesión que del Estado consiguió para el nuevo camino que nos une a nuestro San Salvador. El señor Lladó fué muy aplaudido.

Seguidamente tomó la palabra el señor Gobernador, agradeciendo al Alcalde su cordial salutación, manifestando que su objetivo principal con estas visitas era pulsar las poblaciones a él encomendadas; saber sus necesidades y aspiraciones y apoyarlas ante la Spurerioridad, trocando en hechos los deseos justos de los pueblos.

A eso vine a Felanitx: a conocer sus ansias y satisfacerlas en cuanto de mí dependa; a saludar las Autoridades y felanigenses todos cuya representación sois vosotros los aquí en este momento reunidos; a ver de cerca las hijas de esta noble y leal ciudad de Felanitx, a esas bellezas que le valieron a vuestra población ser llamada la Andalucía de Mallorca. Contad siempre con el apoyo de vuestro Gobernador en vuestras justas demandas y aspiraciones y decid conmigo para terminar: Viva España, Viva el Rey, Viva Felanitx.

Prolongados aplausos sucediéronse al terminar su parlamento el señor Vázquez.

Habló finalmente el señor Ordinas, diciendo que las manifestaciones del señor Alcalde le obligaban a dejar bien aclarados ciertos extremos: fué siempre mi lema, dijo, poco hablar y obrar mucho. Viejas y acrisoladas amistades felanigenses, entre las que resalta la que me une al médico don Miguel Rigo, moviéronme antaño a interponer mi escaso valer e influencia en vez de los poderes públicos y conseguir unas cincuenta mil pesetas para este bello camino que une Felanitx con el picacho donde mora la Virgen de San Salvador.

Muy aplaudido fué también el señor Ordinas, dándose por terminado el acto.

Por la noche, ya queda dicho, estuvieron los Sres. Vázquez Giménez y Ordinas con sus distinguidas familias en la Verberna, abandonando aquel mágico jardín a las doce, regresando a Gobernación, encantados de las atenciones recibidas y de haber asistido a las fiestas.

El domingo es la última de las tres grandes Verbenas y a contar por el entusiasmo que reina va a ser otro franco éxito.

El Censo electoral

REGLAS RELATIVAS A LAS INCLUSIONES, EXCLUSIONES O RECTIFICACIONES—TODAS LAS CERTIFICACIONES Y DILIGENCIAS SERAN GRATUITAS

Inserta la «Gaceta» la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Siendo propósito firme del Gobierno—reiteradamente manifestado—que aparezcan definitivamente inscritos en el Censo electoral cuantos deben estarlo, como medio de ejercitar en su día el derecho de sufragio, se impone en el momento actual dictar algunas normas y recordar determinados preceptos con el fin de lograr aquel propósito.

Interesa, en primer término, que los documentos que soliciten los reclamantes de las autoridades y dependencias públicas de todas clases para justificar las pretensiones que deduzcan sobre inclusión, exclusión o rectificación del Censo se libren con la mayor urgencia, ya que siendo breve el plazo concedido para entablar reclamaciones en los casos expuestos, la demora en expedir tales documentos haría ineficaz la impugnación que se formulase. Las autoridades y dependencias citadas deberán, por tanto, tener en cuenta que la entrega a los recurrentes de los medios probatorios que demandan constituye un servicio que, en las presentes circunstancias, goza de preferencia sobre todos los demás. Admitido, por otra parte, el carácter público de las reclamaciones de referencia, expresamente reconocido en la circular de la Junta central del Censo de 5 de Mayo de 1912 al declarar que «siendo facultad de cada elector pedir la inclusión o exclusión de otros en el Censo, no es necesario al formularse la petición la presencia de la persona o personas cuya inclusión o exclusión se pidiere», es consecuencia obligada que los organismos oficiales faciliten los medios probatorios que el reclamante solicite, aunque no sea el mismo interesado y se trate de una persona jurídica. Al efecto, podrán exigir también las Asociaciones y demás entidades legalmente constituidas la expedición de los documentos justificativos de la impugnación que deduzcan en nombre de sus asociados, bastando que esa demanda se formule en un solo escrito, cuando los documentos que se reclamen sean de idéntica naturaleza y hayan de librarse por la misma autoridad u organismo oficial. Este o aquella, en tal caso, reseñarán los documentos que se pidan en una sola relación y enviarán en el acto copia de la misma a las respectivas Juntas municipales para que las tenga en cuenta al formular la reclamación.

Conviene, finalmente, recordar que a tenor del artículo 87 de la vigente ley Electoral todas las solicitudes, actas, certificaciones y diligencias referentes a la formación y revisión del Censo, así como las actuaciones judiciales relativas a él, se extenderán en papel común y serán gratuitas, a excepción de aquellas que por dicha ley hayan de autorizarse por notario, y que asimismo se expedirán gratuitamente y en igual papel toda clase de documentos que necesite el elector o vecino para acreditar su capacidad o la capacidad o incapacidad de otros electores, si bien no podrán tener otra aplicación, bajo pena de ser considerados los infractores como defraudadores de la Renta del Timbre; disposición que, en la parte concerniente a la exención fiscal, aparece confirmada por la ley de aquel impuesto de 11 de Mayo de 1926.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que las autoridades y organismos oficiales de todas clases faciliten, con la máxima urgencia, a quienes han de entablar reclamaciones sobre inclusión, exclusión o rectificación del Censo electoral, los documentos justificativos de su derecho que al efecto soliciten, debiendo prestarse ese servicio con preferencia absoluta a los demás.

2.º Que las Asociaciones y entidades legalmente reconocidas, que en nombre de sus asociados o elementos integrantes deduzcan las reclamaciones a que se refiere el número anterior, podrán solicitar de la Administración, en cualquiera de sus ramos, la expedición y entrega de los medios probatorios de su impugnación, bastando que la demanda se formule en un solo escrito cuando los documentos que se pidan sean de naturaleza idéntica y hayan de librarse por la misma autoridad o dependencia oficial. En este caso, la Administración reseñará los datos reclamados en una sola relación, enviando inmediatamente copia de ella a la respectiva Junta municipal; y

3.º Que se recuerde la observancia de las disposiciones contenidas en los artículos 87 de la ley Electoral y 69 de la del Timbre, en orden a la gratuidad de los documentos probatorios y a la exención fiscal aplicable.»

El que de Artá sale para Palma a las 16'35 saldrá a las 16.

El que de Felanitx sale para Palma a las 17'50 saldrá a las 17'15.

El que de La Puebla sale para Palma sale a las 17'50 saldrá a las 17'15.

Y el que de Santany sale para Palma a las 18'00 saldrá a las 17'20.

El discrecional que los jueves sale de Palma para Santanyi a las 19'5 saldrá a las 18'25.

Palma 29 de Agosto de 1930.

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de San Juan haber denunciado al Sr. Juez Municipal de la misma a un individuo por haberle sorprendido cazando, careciendo del correspondiente permiso de uso de arma.

Por la de Campos del Puerto, Santa María, Sineu y Algaida se han formado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Policía de Carreteras.

Queja justificada

Repetidas son las quejas que llegan hasta nosotros acerca del pésimo estado en que se halla el trozo de carretera desde el Muelle por la Ronda de Levante hasta el cruce de la línea férrea, a la salida del túnel.

Ello obedece sin duda a que ha de procederse al arreglo por medio del afirmado asfáltico de dicho trozo, pero es el caso, que ha transcurrido más de medio año sin que se proceda al arreglo, a pesar de tener preparada la piedra que, colocada sobre la acera, imposibilita el tránsito de peatones en todo lo largo de la acera de dicho trozo.

Creyendo justificada la queja la trasladamos al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, no dudando, conocido su celo, que dará inmediatas órdenes para que se efectúen dichas obras, tan necesarias para el servicio público.

Concurso entre periodistas españoles

Con objeto de estimular en el espíritu público los ideales de cultura, de bondad y defensa hacia los animales y plantas el Patronato Central para la Protección de Animales y Plantas ha organizado un concurso entre periodistas españoles.

Se concederán un primer premio de 500 pesetas, un segundo de 300 y un tercero de 200, a los autores de los mejores artículos, crónicas o poesías que se hayan publicado en cualquier periódico de España, con o sin firma; sus posesiones o protectorados, desde 1.º de enero al 31 de octubre de 1930, escritos en castellano y estimulando la protección a los animales y a las plantas.

Los trabajos no deberán tener más de 1.250 palabras, y su mérito no ha de ser exclusivamente de perfección literaria, sino habida cuenta, además de la belleza, de una idealidad protectora, de acuerdo con la ética más exquisita y los sentimientos de civismo cultural y educación.

Dichos trabajos, se hayan publicado con o sin firma, se remitirán bajo sobre dirigido al secretario del Patronato Central para la Protección de Animales y Plantas (Ministerio de Gobernación).

En el ángulo superior izquierdo se escribirá: «Concurso de periodistas», y el lema del trabajo. Este se recortará y pegará en hojas de papel en las que se escribirá un lema; pero segregando del texto el título del periódico donde se haya publicado y el nombre de su autor.

En plica cerrada, que ostentará el mismo lema del trabajo original, se indicará el título y población donde se edita el periódico, fecha de su publicación y el nombre y dirección de su autor.

Si el trabajo presentado al concurso se hubiese presentado sin firma, será necesario que el director del periódico acredite la personalidad del autor.

SE DESEA

espacioso local, porches, etc., etc., con sol y agua abundante: Fotografía Rul-lán.

TEATRO PRINCIPAL

Martes 2 Septiembre

A las 7 tarde

GRAN CONCIERTO

Por la eminente soprano polaca

Eugenia Berland

Desde hoy se admiten encargos en la taquilla del Principal

Nueva Plaza de Toros de Palma

Domingo 31 Agosto 1930

A las 4 tarde

6 preciosos Novillos 6

por los valientes y jóvenes toreros

Jaimito Pericás

Julio Luján

Antonio Martí

Después de la novillada serán soltados en el ruedo

6 PRECIOSOS TOROS DE SAMUEL 6

Entradas para Señora: Sombra 1 pt. So! 60 cis

Cantante polaca



Eugenia Berand, que ha de dar un concierto el martes próximo en el Teatro Principal

IMPRESIONES

La felicidad

salud a prueba de bomba ¿felicidad? ¿Pueden apreciarla en lo que vale, quienes no han sentido en su vida un retortijo de estómago, ni dolor de cabeza?—De ninguna manera como no gozan de la placidez y la temperatura estival los habitantes de los países donde el calor les persigue. No han sentido el frío y no pueden apreciar la caricia de un rayo de sol en una tibia mañana de Abril. Ir más lejos, aquí en Mallorca han tenido que venir de fuera, que nos enteráramos de la magnificencia de nuestro azul, del azul del cielo, del azul del mar, bellezas que apreciábamos porque las teníamos a las horas, siempre a nuestro servicio, pero se extasía ante ella el hijo de Gran Bretaña, acostumbrado a las brisas nieblas, y nuestra luz, y la claridad de nuestro cielo, son para verdaderos banquetes. Gozar de la vida hay que haberlo pasado por horas amargas. Entonces se aprecian en todo su valor la salud y la salud.

da tintes rojizos a la cara del temero, y chapotean con ritmo, los remos sobre las aguas. Es un «gamber», que arrastra la red para hacer copio de gambas que han de ser cebo en el hamo de los pescadores a la mañana siguiente, y así boga, bogando hasta que la fatiga le rinde. Con el sol que achicharra, el vecino huertano, los faldones flotantes, agarrado al arado, guía la yunta para que no haya tierra perezosa. Con buen sol y brisa, se tuesta sobre la era, sol de justicia, que al profano desmaya de insolación. Reverbera la tierra, y hasta los verdes sembrados se sienten desfallecer, abrasados. Se rehacen al vespertino riego. Y el trabajador del mar y el trabajador de la tierra, dan la felicidad al hombre que sentado en mullido sillón contempla el mar y saborea la georgica viviente, porque, obediente a la voz divina, ha querido sentir el goce de ganar pan con el sudor de la frente, y ha empuñado los remos hasta quedar jadeante y ha cogido el arado y hundido sus pies en los surcos recién abiertos tras la bestia sedada, hasta sentirse agotada y el recuerdo de la fatiga sufrida es el contraste que hace saborear la grata sombra del entoldado, el descanso en el mullido sillón y los efluvios de la tenue brisa que a horas lleva olor penetrante de marisco y en otras, cálido perfume de la paja recién lograda, según sople el viento.

ALMUDAINA de hoy consta de diez páginas

COLABORACION

El atletismo en Mallorca

sea ésta, lector caro, la primera que veas el nombre de Mallorca al de atletismo. Es sensible, pero muy cierto. Realmente, la reciente prueba de despertar o la iniciación en esta tierra al atletismo? Será la prueba en pleno, de Palma, al deporte general? Indudablemente, el paso que se ha dado en el verano en curso, es formidable promotor. El más completo de ejercicios en que podemos practicar el atletismo, o sea la natación, ha crecido lo que durante tantos años precisaba: la atención de los jóvenes deportistas mallorquines. Cabe el menor género de dudas el arraigo y entusiasmo por los deportes marítimos, ya no decaerá en nosotros, sino que, por el contrario, irán tomando cada vez más impulso y, en no lejana fecha, podrá Mallorca deportiva codearse con

las más avanzadas de las provincias españolas. Lo que si nos resulta algo incomprendible, es que hayamos permanecido durante tan largo tiempo impertérritos ante las manifestaciones deportivas de otras ciudades, que ni poseen un puerto de las condiciones del nuestro, ni es su mar tranquilo y transparente como el mallorquín. No obstante y el gigantesco paso llevado a cabo y que nos llena de satisfacción, debemos objetar y reconocer que Mallorca, necesita algo más. Y ello es, el atletismo en todas sus manifestaciones (carreras, saltos, lanzamientos) se presta a que lo practiquen los individuos de más variadas complejiones y es, además, la más noble de las manifestaciones deportivas ya que en él, no anida la lucha del hombre contra el hombre, la colectividad contra la colectividad, sino que, animado el atleta por un entusiasta de-

ses de «aumentar» las «marcas» conseguidas con sus semejantes, se esmera en los entrenos y perfecciona los estilos alternando todo ello con la gimnasia educativa (más conocida por sueca) y llegando por ende al armónico y completo desarrollo del cuerpo humano y a la regularización de las funciones fisiológicas.

No queda más que preguntar ¿quién emulará con respecto al atletismo (en toda su intensidad) el deportivísimo paso llevado a cabo por el club «Español» en favor de la natación?

Nuestras entidades deportivas tienen la palabra en la organización de manifestaciones de atletismo, no dudando que, quien pueda, pondrá todo su entusiasmo al logro del enaltecimiento real y positivo y la paridad deportiva de Mallorca al resto de España.

Es nuestro deber colaborar a la regeneración de la raza y por tanto, seguiremos incansables tratando del asunto en estas columnas.

Aprovechémonos del benéfico ambiente actual y vayamos con pasos sensibles al logro de nuestras aspiraciones: la Federación Balear de Atletismo con su anual competición.

L. C. SI-MONITOR

LOS HEREDEROS

(CUENTO)

Al llegar Eufrasia con un cesto al brazo, su hermano la acogió sonriendo hipócritamente, y le dijo:

—¿Por qué vienes? El padre no tiene nada. Su bronquitis de siempre... Podías haberte quedado en casa cuidando a los pequeños. ¿Quién te ha avisado?

Sin contestar a las preguntas de Adolfo, Eufrasia se dirigió a la alcoba su padre. El viejo Matías, que estaba en cama, al oír la entrada abrió los ojos. —He sabido que estabas malo padre, y vengo a cuidarte. Los hombres no saben hacer nada cuando hay un enfermo. Te he traído carne para hacerte un caldo. Llévatela a la cocina. Adolfo.

Adolfo, que había seguido a su hermana dudó un instante antes de salir de la habitación.

—¿Que le pasa? ¿Parece que me vigila?—murmuró Eufrasia acercándose al enfermo.

Y bajando la voz le dijo casi al oído: —¿Has arreglado tus cosas, padre? Me han dicho que ayer vino el notario. —Si—repuso el viejo haciendo un esfuerzo—. Adolfo le hizo venir. Le dejo una parte a tu hermano de todo... como él me ha cuidado...

—¿Erode cuidarte!... Ya ves que yo también te cuidé... Pero, en fin...

—¿Y el dinero, dónde está?

—¿Qué dinero?—gruñó el padre frunciendo el entrecejo. —El dinero que tú has ido guardando hace cincuenta años. El notario asegura que debes tener más de cien billetes de mil...

—Yo no tengo dinero—replicó el enfermo con voz ronca.

—¿Sabes lo que yo haría en tu lugar? Repartiría mi fortuna entre mis dos hijas. Así no habría que pagar nada al Estado. Ya nos robará bastante cuando se reparten las tierras; los derechos de sucesión son una ruina. Adolfo no debe saber una palabra de esto; él ya tiene bastante. Claro que tampoco debes repartir entre nosotras el dinero en partes iguales. Yo soy la mayor y tengo un hijo más que María. Además, ya sabes que madre decía que yo siempre me había portado con vosotros mejor que los demás. Anda, decidete antes de que vuelva Adolfo. Dámelo sino todo, que yo lo repartiré con mi hermana equitativamente...

Se calló porque oyó pasos en la escalera. Alfredo apareció en la habitación seguido de María, la otra hija.

—Hija querida!—exclamó el padre, abrazándola.

—A pesar de que tenía mucho trabajo en casa no he querido dejar de venir—dijo ella—. ¿Pero esta enfermedad no será mortal?

—No—murmuraron los otros dos.

—Aquí tienes una gallina, Adolfo. Puedes desplumarla y ponerla a cocer.

—¡Eso es cosa de mujeres!—gruñó el hermano.

Sin embargo, al pensar que estaban juntas las dos hermanas, le tranquilizó y se bajó de nuevo a la cocina.

—Padre—dijo María cuando se quedaron solas—, sé que vino el notario y que has testado en favor de Adolfo...

Así que danos el dinero a nosotras; si no nos lo das, nos iremos Eufrasia y yo y te quedarás solo con mi hermano,

que para quitarte los billetes será capaz hasta de asesinate.

—¡Pero si os juro que no tengo ni un céntimo!—gimió el viejo agitando las manos con un temblor convulsivo.

Pasó el día y la noche, llegó la mañana, y Matías seguía casi acabando, pero conservando sus facultades mentales. Ninguno de sus tres hijos se había movido, dando pruebas de gran resistencia. Los tres contemplaban inmóviles el duelo que su padre sostenía con la muerte, y sus corazones latían ansiosos pensando en la herencia.

La avidez que se reflejaba en sus rostros asqueaba al viejo, que hubiese querido huir de entre aquellos muros.

Los ojos del muribundo se fijaron en un retrato que había colgado en la alcoba y que representaba dos niñas con velos blancos y un niño con lazo de primera comunión, rodeando a su fiel compañera, que ya había abandonado el mundo hacía tres años; y luego se clavaron en las tres fieras que esperaban impacientes su fin. ¡Qué lástima no poderse llevar los billetes que había idolatrado toda su vida! Pero era imposible! Dentro de poco sus hijos se apoderarían de su fortuna. Hasta aquel momento se había hecho respetar como un león agonizante infunde respecto a los cuervos que le rodean...

—Mas cuál de los tres se decidiría a abalanzarse sobre su presa?

—Tengo frío—balbuceó—. ¡Encendí el fuego!

Los tres se precipitaron para obedecerle. Al cabo de un rato, los leños chisporroteaban en la chimenea y un calor tibio invadía la habitación.

Los tres guardianes se durmieron... Entonces Matías se levantó sigiloso de su lecho, y contando por última vez con mirada codiciosa los 120 billetes de 1000 que tenía apretujados, contra su pecho, los arrojó al fuego...

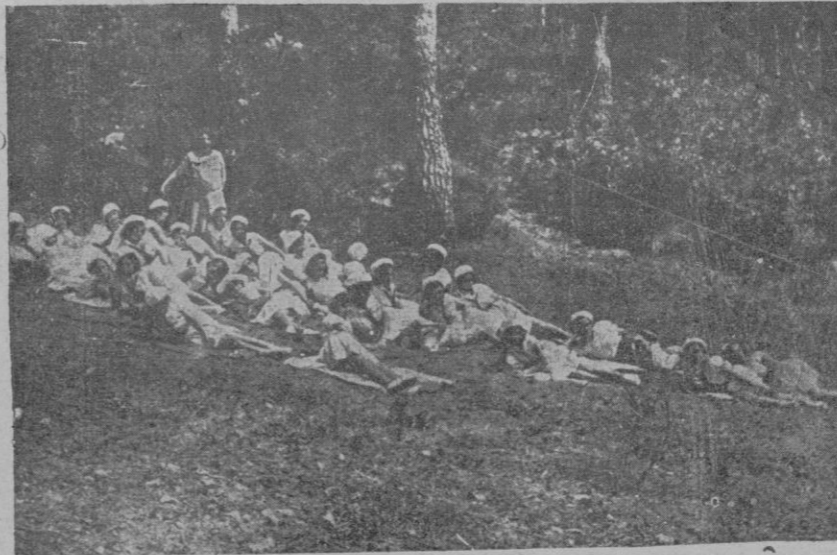
¡Medio siglo de avaricia se convirtió en cenizas!...

Todo se acabó; el viejo Matías se metió de nuevo en la cama y contempló a sus hijos que seguían durmiendo. Se había vengado y se veía libre de un gran peso...

Y volviendo, sonriente, a mirar el retrato, esperó con tranquilidad que llegase la muerte.

GEORGES POURCEL

El veraneo en Madrid



La hora del reposo de las «Legionarias de la Salud», en plena sierra

Proyecto de reforma de la segunda Enseñanza.

(Conclusión)

VIII

PROFESORADO DE LOS INSTITUTOS NACIONALES

El profesorado de los institutos nacionales de Segunda Enseñanza estará constituido por profesores de cátedras de Ciencias y Filosofía y Letras y profesores especiales. Además, los auxiliares y ayudantes.

Cada Instituto Nacional de Segunda Enseñanza tendrá en plantilla en principio, los profesores de cátedras de Ciencias y Letras siguientes:

- Dos de Matemáticas.
- Dos de Latín, Castellano y Griego.
- Uno de Lengua y Literatura francesas.
- Uno de Geografía e Historia.
- Uno de Filosofía.
- Uno de Ciencias físicoquímicas.
- Uno de Ciencias naturales.

Todos habrán de ser licenciados en Ciencias o en Filosofía y Letras. Su ingreso será por oposición.

Los profesores de cátedras de Mate-

máticas alternarán por cursos en forma que puedan los alumnos de cada promoción tener el mismo profesor en los seis cursos, salvo que el Claustro entienda, autorizado por Real orden, que fuera el caso mejor para los alumnos, por diversas circunstancias, otra manera y combinación.

Los dos profesores de cátedras de Latín, Castellano y Griego alternarán por cursos en la forma señalada para los de Matemáticas y con tal salvedad. Pero la colaboración indicada en tales estudios del profesor de la cátedra de Filosofía, y la singularidad de la enseñanza de Rudimentos de Griego, que podría quedar al margen de la conjunta del Latín y Castellano con sus literaturas respectivas, consentiría a los Claustros para proponer otra distribución del trabajo de los tres profesores, según se aprecien las circunstancias.

El profesor de la cátedra de Filosofía estará a la vez encargado de los trabajos en sustitución de los de Latín, Castellano y Griego, en las clases o en curso especial, según acuerde el Claustro respectivo; singularmente se entenderá particularmente obligado al trabajo constante en la corrección de los deberes.

TRABAJOS Y HORARIOS

En todas las clases llevarán los alumnos cuadernos de apuntes en donde irán anotando las explicaciones del profesor y todo lo que éste considere además oportuno dictarles, como poesías y prosas clásicas, reglas abreviadas, demostraciones científicas, narraciones, descripciones, mapas, planos, etcétera, etc. Estos cuadernos deberán ser revisados por el profesor que anotará al margen las correcciones y abreviaciones oportunas.

También encargarán los profesores a los alumnos deberes escritos, o sea trabajos de redacción sobre temas literarios, morales, artísticos, narraciones, descripciones de objetos, aparatos, monumentos, cosas, etc. Estos trabajos se harán en cuartillas según modelo, y en ellos, por escrito, hará el profesor las observaciones oportunas. Serán archivados en el establecimiento.

Para obtener los máximos resulta-

dos informativos y formativos, la vida interior del Instituto deberá estar reglamentada armónicamente para todos los cursos y profesores. En el Instituto habrá un mínimo de tres horas de clases por la mañana y dos descansos de media hora, entre nueve y una, y de dos horas y media por la tarde, con un descanso de media, de tres a cinco y media. Las tardes de los sábados quedarán libres.

Los estudios exigidos para el Bachillerato y su distribución en cursos será el que determina el plan siguiente.

PRIMER AÑO

- Religión, una hora semanal.
- Latín y Castellano, ocho horas semanales.
- Geografía e Historia, dos horas semanales.
- Francés, tres horas semanales.
- Matemáticas, cinco horas semanales.
- Ciencias físicoquímicas, una hora semanal.
- Ciencias naturales, una hora semanal.
- Dibujo, dos horas semanales.
- En total, veintitrés horas semanales.
- El resto de las horas se dedicará a estudio vigilado.

SEGUNDO AÑO

Tendrá las mismas materias y las mismas horas que el primero.

Tendrá las mismas materias y horas que el primero y segundo, salvo que las horas de Geografía e Historia serán tres, las de Ciencias físicoquímicas serán dos y las de Ciencias naturales también dos, resultando en total veintiseis horas de clase; las restantes horas se dedicarán al estudio vigilado.

CUARTO AÑO

Tendrán las mismas materias y horas que el tercero, salvo que el Francés se reducirá a una hora y las Matemáticas a cuatro, aumentando en cambio las Ciencias físicoquímicas, que pasarán a tres; las Ciencias naturales, que tendrán también tres, y añadiéndose la enseñanza de otro idioma moderno (inglés e italiano, o bien alemán), que tendrá dos horas semanales.

QUINTO AÑO

En este quinto año empezará a verificarse un leve movimiento de especialización en Letras o Ciencias, siendo el quinto año de Letras compuesto de las mismas materias que los cuatro anteriores con algunas adiciones y modificaciones, de las que resulta el siguiente cuadro.

- Religión, una hora semanal.
Latín y Castellano, cinco horas semanales.
Griego, tres horas semanales.
Filosofía, tres horas semanales.
Geografía e Historia, dos horas semanales.
Francés, una hora semanal.
Matemáticas, tres horas semanales.
Ciencias físicoquímicas, dos horas semanales.
Ciencias naturales, dos horas semanales.
Inglés o alemán, tres horas semanales.
Dibujo, una hora semanal.
En total, veintisiete horas semanales.
Las restantes se dedicarán al estudio vigilado.
El quinto año de especialización científica tendrá las mismas materias que el de especialización literaria, salvo que el Latín y Castellano tendrán tres horas; el Griego, una; las Matemáticas, cuatro; las Ciencias físicoquímicas, cuatro; y las Ciencias naturales, cuatro, resultando un total de veintisiete horas.
Será en todo igual al quinto, tanto en la especialización científica como en la literaria.

LIBRO DE TEXTO

El libro de texto necesario en cada una de las enseñanzas que lo exigen no será único en España, proponiéndose al catedrático o profesor, dándole el Claustro y la Real Academia correspondiente, el Real Consejo de Instrucción pública, y aprobándose de Real orden. Habrá de ser impecable en cuanto a errores y faltas, científico y a la vez de condiciones inexcusablemente pedagógicas y propias de la juventud. Su edición por lo copiosa, habrá de ser estereotípica o en otro procedimiento adecuado, y muy barata, por tanto, aun contenido ilustraciones, y en el mayor número posible. Llevará estampado año, edición, tirada y precio.
Cada Instituto, en el cuadro de sus enseñanzas del curso, marcará los textos, su coste y la rebaja de éste, constituido el establecimiento en cooperativa.
Todo profesor y todo establecimiento, y los autores del libro, y editores de los textos de la segunda enseñanza, han de dar a publicidad exacta su ganancia por cada libro o por su venta, manifiesta en los institutos y por ellos intervenida y juzgada, y en casos dudosos, por el ministerio a reclamación que se produzca.
La ocultación total o parcial de ganancias, por mínimas que sean, como las no debidamente aprobadas; las obtenciones de libros que se usen, a sugerencia superior, por los alumnos, aún sin mandato ni consejo expreso y sin figurar en los cuadros del curso, se considerarán exacciones ilegales y causa bastante, y grave, para la formación de expediente a un miembro del profesorado.
El ministerio se reserva la posible y en su caso monopolizada edición de libros de predominante ilustración gráfica, como los atlas y los álbums de unas u otras materias de la segunda enseñanza: los que pueda ofrecer, por hacer tiradas muy copiosas, a precio mínimo y en ejemplares de mejor estampación. Igual reserva cabrá en los libros de antologías y ediciones de clásicos en toda materia, tablas, mapas,

mudos, diccionarios escolares y en toda la modelación de lo administrativo de la segunda enseñanza, con las mismas condiciones de precio mínimo por valoraciones de precio mínimo por racionalización en la tarea editora.

XI

EXAMEN DE MADUREZ DEL GRADO DE BACHILLER

El examen del grado de bachiller en artes será para los alumnos del plan de 1930, y en absoluto y sin excepción alguna desde 1936 para todos, un examen de madurez formativa sin cuestionarios ni preguntas.

Ha de suponer la aprobación en el examen de madurez de un alumno cada uno de los requisitos siguientes:

- 1.º Que redacta correctamente en castellano el resumen de una lectura inesperada, como de media hora y sobre un tema no abstruso, que se haga por el Tribunal, tomando al caso el candidato al oído sus notas previas.
2.º Que traduce fácilmente, pero pudiendo recurrir al diccionario de su uso habitual, como dos páginas al menos de inesperado texto latino clásico, en prosa no fácil o en verso, de cualquier autor, y que redacta adecuadamente su traducción en castellano pulcro.
3.º Que traduce a libro abierto dos páginas de prosa francesa inesperada, o bien inglesa e italiana, o, con ayuda de diccionario, de prosa alemana; y que anota y razona lo significativo o extraño de las palabras no corrientes.
4.º Que con desembarazo y rapidez resuelve cualquiera de los problemas Matemáticos elementales, y sin titubeos todos los propios del Álgebra, Geometría y Trigonometría, uno por cada materia.
5.º Que maneja y explica adecuadamente mapas y otros gráficos de Geografía y mapas y gráficos históricos.
6.º Que explica gráficos de Anatomía y Fisiología humana, zoológica o botánica, y gráficos de Física, esquemas de Química y los de Agricultura o Industrias.
7.º Que clasifica elementalmente, vistos al natural, objetos o seres, razonando su clasificación; y que los dibuja bien y sumariamente; y
8.º Que hace pruebas satisfactorias de haber hecho sus ejercicios físicos y del cultivo personal de la música y canto.

El Tribunal no formulará preguntas ni dirá palabra alguna a los graduandos en los ejercicios primero, segundo, tercero y cuarto; en los restantes, quinto sexto y séptimo, podrán haberse formulado previamente por escrito. Se harán preguntas de palabra en el ejercicio octavo, en interrogatorio abierto.
El graduando acompañará a su solicitud para el grado de bachiller una memoria, al menos de dos pliegos de papel cual el sellado, por él redactada según sus notas personales y por él escrita a mano y automecanografiada. En ella, el alumno resumirá la vida académica suya, cursos, profesores, establecimiento y localidad; su asistencia y sus trabajos; notas logradas en sus cursos; interés mayor que le produjeron las materias y temas; ejercicios, incluso los físicos y los musicales; notas de sus trabajos de Dibujo, de Escritura, de Taquigrafía (en su caso); dificultades o facilidades en el estudio de lenguas; listas de visitas y de excursiones y su más vivo interés en ellas; algunas anécdotas, finalmente.

El Tribunal leerá corporativamente la memoria para apreciar en ella lo que de auténticamente personal pueda contener demostrativo de la madurez en la formación; restará cuanto ella traiga de amañamiento de maestro o maestros, y relacionará los datos con el éxito o fracaso en las pruebas.
El estudio comparativo de las memorias y trabajos de alumnos de igual formación o procedencia lo calificará aparte y en su día el Tribunal al referirlo al estudio y hábito de cada institución y de cada profesor.
El Tribunal del grado de bachiller en artes estará constituido por cinco jueces, constituidos en la Universidad del distrito precisamente. Dos serán catedráticos universitarios de número de la Facultad de Filosofía y Letras y de la de Ciencias, precisa y respectivamente, y de competencia especial, dada la naturaleza de las pruebas principales. Dos, con las mismas circunstancias, serán catedráticos de número y ejercicio en los institutos

nacionales del distrito. Será presidente el rector, vicerrector, decano de Filosofía y Letras o decano de Ciencias, o en caso necesario, un catedrático numerario, delegado especial del rectorado. Los cinco jueces serán los que darán el voto en cada ejercicio o clase de prueba; pero podrán ser asesorados debidamente por los catedráticos y profesores del Instituto o del colegio a quienes entiendan deber consultar en su caso, defiriendo una votación. Igualmente podrán consultar con el catedrático interventor de un colegio, recurriendo a sus antecedentes, y podrán recurrir a ver todos los del legajo de trabajos del candidato.
No podrá figurar entre los cinco jueces con voto el catedrático del Instituto ni el catedrático interventor del colegio del candidato.
Corresponderá al rectorado privativamente la designación de los cinco jueces y de sus suplentes, en uno o en varios tribunales; las sustituciones precisas y el orden de los trabajos y la distribución consiguiente de los candidatos. En los casos de repetición de pruebas se procurará en lo posible que se realicen ante el mismo Tribunal.

XII

JUNTA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Aparte de las consultas al Real Consejo de Instrucción Pública, especialmente las de todas las referentes a problemas legales jurídicos, personales, reclamaciones, etc., y las de reformas y proyectos, se creará una Junta de Segunda Enseñanza en el ministerio, sin autoridad legal ni atribuciones propias, constituida para ver con el subsecretario, en concepto de director de la segunda enseñanza, los problemas estrictamente pedagógicos de la implantación y el desarrollo y afianzamiento de las reformas, singularmente en lo del sistema cíclico, y los métodos y procedimientos de enseñanza, así en los institutos, en que se deberá procurar por de pronto un marcado paralelismo en la actuación docente, como en los colegios, respetando la debida autonomía. Las deliberaciones se traducirán en circulares de la Subsecretaría, cuyo texto se aprobará previamente de Real orden, y que esquivando la fórmula autoritaria habrán de ser predominantemente suasorias, razonadas y doctrinales.
Los miembros de la Junta serán designados y sustituidos de Real orden, y será presidente de la misma el subsecretario. El número de sus miembros, con intervención de catedrático o catedráticos de cada enseñanza, podrá ser mayor o menor, según las circunstancias. En los trabajos, especialmente los de graduación cíclica de las enseñanzas, podrá ser posible la labor por correspondencia. En consecuencia, no siempre se habrá de reunir a Junta, cabiendo que el presidente reúna una ponencia o la logre mediante mutuos cambios de ideas por escrito. Cada uno de los miembros de la Junta podrá además ser consultado individualmente por la presidencia y por el ministerio.
Por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones reglamentarias y todas las medidas oportunas para el cumplimiento y el planteamiento de la reforma, así

como para ordenar lo conveniente sobre las permanencias en los institutos y los servicios docentes de repetición y de repaso creados en los mismos.

Quedarán abrogados el Real decreto de 25 de agosto de 1926 y el plan de 25 de agosto de 1926 y el plan de estudios del bachillerato y todas las disposiciones consiguientes y complementarias, salvo lo dispuesto en el párrafo siguiente:

Los alumnos que comenzaron la segunda enseñanza con arreglo al plan 1926 y que no pierdan curso continuarán y terminarán los estudios con sujeción al mismo plan. Si por las ineludibles exigencias del trabajo académico del profesorado y las de los horarios no fuera posible alguna enseñanza de algún curso del plan de 1926 en el primer curso y cuatro cursos, siguientes, los alumnos, con acuerdo previo de los respectivos claustros del Instituto, acudirán en sustitución a clase y estudio informativo en lo posible equivalente y de valor formativo igual o mayor.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro, en honor de la Purísima. Fiesta de Ntra. Señora de la Consolación y Correa, Patrona de la Archicofradía de S. Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, media Comunión general para los Cofrades y devotos de Ntra. Sra. con plática y cánticos. A las 10 y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Regino Sánchez, y terminada la misa se expondrá S. D. M. y se dará la Bendición Papal. Por la tarde a las siete, Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de S. Divina Majestad.
Concluyen en la Merced, en sufragio de un difunto, fiesta solemne dedicada a San Ramón Nonato. A las diez y media Misa mayor con sermón, panegírico de San'o.
Por la tarde después del Rosario Novena, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la Consolación en honor de Ntra. Señora. Fiesta principal de la Virgen de la Consolación. A las siete y media Misa de Comunión general que celebrará el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste, exponiéndose a continuación el Santísimo Sacramento. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Bartolomé Bordoy, C. R. A las siete y media de la tarde Rosario, Coronita de Desagravios y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Muy Ilustre señor don Enrique Ibáñez Rizo, Canónigo Chantre.
En San Felipe Neri. Día de Retiro Espiritual. A las 10 meditación durante una misa. A las diez y media Exposición del Sagrado Copón y plática. Por la tarde a las 4 Visperas, plática y ejercicio de la Buena Muerte.
En la Misión, a las siete y media Comunión general para los Asociados a la Inmaculada de la Medalla Migrosa.

En el Socorro: Festividad de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, Patrona de la Archicofradía de S. Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, a las siete y media, Comunión general para los cofrades y devotos de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa con plática y cánticos. A las diez y media, misa solemne en la que predicará el R. P. José Noriega. Terminada la misa, Bendición Papal y Exposición de S. D. M.
Por la tarde, a las siete, rosario y conclusión de las Cuarenta Horas con Procesión, Bendición y Reserva.
Nota: Desde el mediodía del sábado 30 de Agosto, hasta la media noche del domingo, 31 de Agosto, todos los fieles que, confesados y comulgados visiten esta iglesia, ganan Indulgencia Plenaria, como la de la Porciúncula tantas cuantas veces hicieren la visita.
Fiesta principal del glorioso Taurmurgu San Ramón Nonato y conclusión de las Cuarenta Horas en sufragio de una difunta. Por la mañana a las seis y media, Exposición de S. Divina Majestad y misa; a las diez y media oficio solemne cantado por el nutrido coro de señoritas y sermón panegírico del Santo por el M. Reverendo P. Atanasio de Palafrugell, Director de la Juventud Antoniana. A continuación del oficio habrá misa rezada. Por la tarde a las siete y media, Trisagio cantado, conclusión de la Novena, Te-Deum y reserva de S. Divina Majestad.
Nota: Después de cada misa se dará la Absolución General.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en Santa Cruz.

Santora

San Ramón Nonato, cfr. y el Beato Juan Juvenal Ancina, ob. y cfr. Absolución general en la Merced.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Consolación, a las 10 y media Exposición del Santísimo. A las 10 y media Misa cantada. Por la tarde, Rosario, Coronita de Oro y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, por la noche después del Santo Rosario empezará la Novena de Nuestra Señora del Buen Camino en la que predicará el Rdo. P. Bartolomé Bordoy C. R.

En la Cripta de San Lanzo (Santa Cruz) fiesta dedicada a San Gil Abad. Por la mañana se celebrarán misas, a las 10 y media Misa solemne, con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Bordoy C. R.

Visita a la Corte de María

A la Madre del Amor Hermoso, en los SS. CC.

Santoral

Santos Arturo y Gil, ob. y Lupo, ob.

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado abonar a los accionistas de la misma diez pesetas por acción como pago a cuenta del dividendo activo del presente ejercicio. Dicho abono se hará efectivo todos los martes, jueves y sábados en que aquella tenga abiertas sus oficinas, siendo las horas de pago de 9 a 12 y principiando el día 4 del próximo mes de Septiembre.
Palma 26 de Agosto de 1930.—Por el Crédito Balear; El Vocal de turno, Miguel Ramón.

Un médico infalible

Para las enfermedades de los ojos, que merece le hagamos reclamo, es el IRIDAL. Colirio infalible que desafia toda competencia. Alivia siempre y cura. Más de 60 mil enfermos atestiguan con sus declaraciones su satisfacción. Pida el opusculo gratuito «Vulgarización» que se remite franco a petición dirigida a Com. Tamagno—Apartado 224—Barcelona. El IRIDAL, se vende en farmacias a Ptas. 6, el frasco.

Prolongará años de vida

tomando el Jerez quina

OSBORNE

Venta en Colmados y Farmacias

Al hacer los pedidos a Barcelona ordenen sean remitidos por mediación de los transportistas RABASSA Y FIUS, CALLE CRISTINA, 7, cuyos agentes tienen un servicio rápido y económico para las Baleares, de domicilio a domicilio.

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

BLENORRAGIA

Cura radical y rápida mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

Consultas: Particular de 10 mañana a 4 tarde.—Económica para obreros de 6 a noche.—Jueves y festivos de 8 a 12 mañana
Avenida de Alejandro Rosselló, 103—Teléfono 357

Un nuevo triunfo de la Industria Nacional

HISPANO OLIVETTI S. A.

Participa al público haber recibido diferentes modelos de las nuevas máquinas de escribir, fabricación nacional.

“HISPANO OLIVETTI”

Una maravilla de la mecánica

EXAMINELA usted en nuestros locales

Plaza Cuartera, 17
PALMA DE MALLORCA

Carlos III N.º 3
MAHON

En su propio interes pida condiciones y demostraciones.

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

PROBLEMA DE LOS SIN TRABAJO EN INGLATERRA.—DISCREPANCIAS ENTRE LABORISTAS Y LIBERALES.

Londres, 29.—En los círculos políticos es objeto de comentarios la discordancia surgida entre laboristas y liberales en el asunto de los obreros sin trabajo, que puede crear una situación política delicada. Se supone que el señor Snowden en contra del proyecto del señor Donald, proyecto que los liberales aceptan. Algunos diarios se han dado en el caso de desmentir la inercia de una crisis y la dimisión del señor Snowden.

QUE DICE UN PERIODICO

Londres, 29.—El «Morning Post» se eco de los rumores de las discrepancias surgidas entre liberales y laboristas en lo que respecta al gran problema de los obreros sin trabajo y considera que el proyecto de Snowden, pues el señor Snowden se opone al proyecto de Lloyd de recurrir a un gran empréstito, criterio que comparten también los directivos del partido laborista.

NOTICIAS DE UN SPORTMAN PRETENDIA ATRAVESAR LA MANCHA EN UNA PEQUEÑA EMBARCACION

Londres, 29.—A última hora se conocieron las noticias del sportman señor Mascul, que había salido a las cinco de la madrugada de Dover, con tiempo para una pequeña embarcación de fondo para atravesar el Canal en un viaje acompañado una niña y un perro.

«ESPAÑA» ESTA SIENDO OY AGASAJADA

Londres, 29.—En un importante restaurant de la playa Turca se celebró un gran banquete en honor de «Miss España» organizado por la colectividad española.

MISS ESPAÑA HA RECIBIDO NUMEROSAS DEMOSTRACIONES DE AFFECTO Y SIMPATIA

En el teatro «José Gastano» se celebró una función de gala en honor de todas las misses que concurren al examen Internacional de Belleza de la capital. También se han celebrado los teatros «Gente Nueva» y «Liceo» festivales de homenaje a las señoras representantes de los países americanos.

PROCLAMACION DE «MISS UNIVERT»

Se celebrará el día 7 del próximo mes de septiembre. La Srita elegida, además de todos los premios ya conocidos recibirá una hermosa alhaja ofrecida por el prefecto de la capital federal señor Prado Jurado.

SITUACION POLITICA EN CUBA ES GRAVE

Nueva York, 29.—Según noticias de Habana, el Gobierno está decidido a proclamar el estado de sitio en ciertas regiones de Cuba, en donde se registran colisiones entre liberales y conservadores. Se ignoran si hay víctimas. La situación es bastante grave.

DE CALOR EN INGLATERRA

Londres, 29.—La ola de calor en Inglaterra es tan fuerte que no se recuerda año tan cálido desde 1870. Las temperaturas más altas se registran en Bat Croydon, Folkestone y Margate.

FUNCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y 32 EMPLEADOS DE UN BANCO DE RUSIA

San Petersburgo, 29.—La policía ha procedido a la detención de 32 empleados del Banco Industrial así como de los miembros del Consejo de administración de dicho Banco, a los cuales se les ha aceptado dadas de haber aceptado dádivas de los clientes ricos a los cuales se les habían otorgado enormes créditos mientras que los créditos se negaban sistemáticamente a los pequeños industriales que los solicitaban para atender el desarrollo de sus negocios.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN ALEMANIA

Berlín, 29.—Ha expirado el plazo para la presentación de las listas de los candidatos para las próximas elecciones generales que tendrán lugar el día 14.

Sóloamente por Berlín se presentaron más de treinta partidos.

El mismo fenómeno de fraccionamiento se nota en todo el país.

LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA AEREA A ITALIA

Turin, 30.—Los comisarios deportivos después de terminada la tercera etapa de la vuelta aérea a Italia, establecieron la clasificación siguiente para el recorrido efectuado hasta ahora: kilómetros 2698: primero Sacchi, 17 horas 50; segundo, Donati, 18 horas 37; tercero, Lusser, 19 horas; cuarto, Lombardi, 19 horas 30; quinto, Miss Spooner, 19 horas 34; sexto, Deangeli, 19 horas 41. La señora Fumagalli, cuyo aeroplano resultó con averías al chocar con el de Miss Spooner, al aterrizar, se paró el aparato y pudo llegar a Turin, desde donde continuará la vuelta.

LAS MANIOBRAS ALPINAS EN FRANCIA

París, 30.—El comunicado referente a las maniobras alpinas que se han de efectuar a primeros de septiembre en la región de Haute-Maurienne, terminando en los alrededores de Modane, indica que participarán en las mismas cerca de 18,000 hombres, bajo las órdenes de los generales Dossge y Lamson.

LAS HUELGAS DEL RAMO TEXTIL EN FRANCIA

París.—En razón del mucho interés que tomó el ministro de trabajo, Laval, en la solución de las graves huelgas del ramo textil en Roubaix y Tourcoing. Se espera que las mismas quedarán resueltas dentro de algunos días.

INCENDIO EN UNOS ALMACENES Y FABRICA DE CELULOIDE

Londres, 30.—Un violento incendio se declaró en almacenes y fábrica de celuloide en Colindale, quedando destruido un depósito que contenía cinco toneladas de películas; causó un pánico y resultaron dos bomberos heridos.

PARA EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE BELGICA

Amberes, 30.—Llegaron a dicho puerto los submarinos italianos «Basilisa» y «Sciasa» enviados por el Gobierno para asistir a las manifestaciones italianas que se celebrarán en Amberes y en Lieja, con motivo del centenario de la independencia de Bélgica.

Llegó también el teatro italiano móvil, llamado «Carro di Tespi» con artistas líricos, coros y con la orquesta de la «Scala», para dar funciones bajo la dirección del maestro Mascagni.

LAS QUIEBRAS EN NUEVA YORK

Nueva York, 30.—Según estadísticas oficiales, el número de quiebras durante el mes de julio fué de 2,028, con un pasivo de 40 millones de dólares.

Durante el primer semestre de 1930,

quebraron 471 bancos, con un pasivo total de 811 millones de dólares; 62 de dichos establecimientos estaban afiliados al sistema de la Federal Reserve.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES QUE SE DEJAN CORROMPER

Nueva York.—El alcalde Walker dirigió la palabra a los representantes de 200 organizaciones cívicas y comerciales, pidiéndoles denuncia a los empleados municipales que se dejan corromper en el cumplimiento de sus deberes.

FUNERALES

Los Angeles, 30.—Se celebraron los funerales solemnes del artista de cine Lon Chaney. Durante la ceremonia, se ejecutó una selección de obras musicales cinematográficas.

LA BOLSA DE LOS ALGODONES

Liverpool, 30.—Desde el día 1.º de septiembre, la Bolsa de los algodones se cerrará una hora más tarde.

Se cree que los negocios aumentarán mucho.

LAS DEUDAS DE GUERRA.—MOCION RECHAZADA

Sydney, 30.—El Comité ejecutivo del «Labour Party» rechazó la moción para la repudiación de las deudas de guerra.

LA HUELGA GENERAL EN BUDAPEST

Budapest, 30.—Los jefes del partido social-demócrata han decidido emprender la huelga general el lunes próximo a las once de la mañana, para protestar contra la situación creada por la falta de trabajo.

TRIUNFO DEL EQUIPO AUSTRALIANO DE RUGBY

Sydney, 30.—En el partido de rugby el equipo australiano venció al británico por seis a cinco.

DIMISION

Nueva York, 30.—El gobernador de la Federal Reserve Bank dimitió; se cree que le sustituirá Parker Gilbert.

CAMPEONATO MUNDIAL CICLISTA EN ROMA

Roma, 30.—La Unión velocipedista italiana comunica las listas oficiales de los corredores que componen los dos equipos italianos que se disputarán hoy el campeonato mundial en la pista de Lieja: Binda, Guerra, Grandi, Riserva, Mara, profesionales, Bertolazzi, Gestri, Martano, Riserva, Minaso, aficionados. La expectación es grande, y se espera que Italia ganará.

LA REINA WILHELMINA CUMPLE 50 AÑOS

Berlín 30.—Muchos periódicos hacen recordar a sus lectores que la Reina Wilhelmina de Holanda, cumple mañana los 50 años, y publican fotografías referentes a su reinado, con artículos en los que expresan sus buenos deseos y su aprecio para con la Soberana.

La rebelión del Perú

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL NUEVO GOBIERNO

París, 29.—La Legación del Perú comunica que el coronel Sánchez del Cerro ha constituido gabinete en la siguiente forma:

- Presidencia: Del Cerro.
- Negocios extranjeros: coronel Ernesto Montaigne.
- Interior: Comandante Gustavo Himenez.
- Justicia: Comandante Armando Sológuen.
- Guerra: Comandante Alejandro Marco.
- Hacienda: Coronel Ricardo Llona.
- Obras públicas: Coronel Eulogio Castillo.
- Marina: Comandante Carlos Rocaforte.

DECLARACIONES DE UN EX-PRESIDENTE DEL SENADO PERUANO

París, 29.—El ex presidente del Senado peruano, don José Carlos Bernalde ha hecho algunas declaraciones a la Prensa relacionadas con los acontecimientos de aquélla república.

—Para comprender debidamente—ha dicho—los acontecimientos—hay que recordar que desde 1919 el señor Leguía ostentaba el poder y que para mantenerse en él tuvo que modificar en diversas ocasiones la Constitución.

Desde hace once años el señor Leguía asumía el Poder, casi sin control y con la complicidad de numerosos amigos, a los que había colocado en los principales puestos del Estado.

El descontento aumentaba, debido principalmente a dos causas: una, económica, ya que los empréstitos hechos habían enajenado la riqueza del país, y la otra causa era origen internacional: la promesa de reintegración de Tacna y Arica y la reintegración de la provincia de Tarapacá.

Para resumir la situación, diremos que en once años la deuda del Perú ha ascendido a 11,000 millones.

El descontento aumentó en tal forma, que acabó por estallar el movimiento. El ex presidente Leguía había perdido toda autoridad moral. Se fue gobernando merced a la policía, y el propio ejército se hallaba dividido.

Los elementos más sanos se oponían a que el país continuara así hacia la ruina.

Lo que tenía que suceder ha sucedido.

El señor Sánchez Cerro es un hombre de gran capacidad y evidente honradez y fué detenido en 1922.

Desde luego, puedo asegurar que el Directorio sólo aspira a la pacificación del país y a la liquidación del antiguo régimen.

Como un periodista le preguntara cuál sería la repercusión de la caída de Leguía, el ex presidente del Senado dijo:

El régimen actual estaba solicitado por la inmensa mayoría del país. La crisis política se resolverá fácilmente, pero no ocurrirá lo mismo con

la crisis económica, que es mucho más compleja.

LEGUIA HA SIDO TRASLADADO A LA CARCEL DE LA ISLA DE SAN LORENZO

Berlín, 30.—Según cablegramas procedentes de Lima, el ex presidente Leguía ha sido trasladado del crucero «Almirante Grau» a la cárcel de la isla de San Lorenzo, donde envió muchas veces a sus adversarios políticos. Estaba acompañado por su hijo Juan, que es también prisionero.

EL CORONEL CERRO CONSTITUYE EL NUEVO GABINETE.—MANIFIESTO ENTUSIASTA.—MANIFIESTO

Lima, 30.—Apenas se conoció la dimisión del gobierno militar presidido por el general Ponce, el jefe de los insurrectos, coronel Cerro, llegó a la capital y constituyó inmediatamente el nuevo gabinete conocido bajo su presidencia.

Una muchedumbre numerosa fué a su encuentro, y le tributó manifestaciones de entusiasmo, llevándole a hombros durante cerca de cinco kilómetros.

Cerro publicó un manifiesto que anuncia su propósito de introducir reformas constitucionales y económicas para sanear la situación comprometida por los gobiernos precedentes.

La guerra civil en China

UNA PETICION DEL GOBIERNO DE NANKIN A LOS DIPLOMATICOS EXTRANJEROS

Nankín, 29.—El ministro de Relaciones Exteriores señor Wang ha pedido de nuevo a las legaciones extranjeras que se trasladen a Nankín, alegando que su permanencia en Pekín da ánimo a los nordistas en sus esfuerzos para establecer un gobierno separado.

Se anuncia, de fuente autorizada, que las negociaciones para discutir las cuestiones de la extraterritorialidad serán reanudadas el día 8 de septiembre en cual fecha el ministro británico debe encontrarse en Nankín y el ministro francés ha sido citado allí con el mismo objeto.

En cuanto a los Estados Unidos, el ministro chino en Washington discutirá la cuestión con el Gobierno norteamericano.

Agitación política en la Argentina

EL GOBIERNO SE VA ADUEÑANDO DE LA SITUACION

Buenos Aires, 29.—La situación durante la noche, no ha empeorado. Sigue reinando una intensa agitación obrera y política, no pudiendo predicirse lo que pasará, aunque de cada momento el Gobierno va haciéndose más dueño de la situación.

Los obreros del Estado celebraron anoche un mitin que se desarrolló en el orden más completo.

En las conclusiones pidieron la jornada semanal de 44 horas.

LA POSIBILIDAD DE UNA REVOLUCION

Buenos Aires, 29.—El diario «Crítica» dice que el Ministro de Justicia señor Locampa, ha informado al presidente de la posibilidad de una inminente revolución, en la que están comprometidos diversos jefes políticos y un aparte del Ejército. Agrega el ministro que reina un gran descontento en el país a causa de la prolongada inactividad de las Cámaras.

El presidente Irigoyen ha contestado al ministro que no cree en una revolución, aunque sí está convencido de que se prepara un atentado personal contra él.

Promete el presidente convocar las Cámaras a una reunión extraordinaria para el día 8 de septiembre.

DESMENTIENDO UNOS RUMORES

Buenos Aires, 30.—Se comunica que los rumores referentes a los temores de insurrección militar o política no tienen fundamento. Se ha tomado medidas, relativamente a los agitadores comunistas.

S' AIGO DOLÇA

Gran Verbena Regional

Organizada por el Patronato Local a beneficio de la Vejez del Marino el miércoles día 3 de Septiembre a las diez de la noche.

Dará principio la fiesta glosando el significado de los bailes y cantos regionales el laureado poeta mallorquin D. José María Tous y Maroto.

Las parejas de Estallenches bailarán los típicos Boleros, Mateixes y Copeos.

Las parejas Valdez, Boleros y Jotas antiguos modernos.

Las parejas de Validemosa Boleros típicos de aquel pueblo acompañadas por el canto y nutrida orquesta de guitarras violines y guitarrones.

El popular Pedro Pomar "el gallinero" cantará trobos mallorquines con acompañamiento de guitarra.

Palma podrá saborear en la Gran Festa Regional todo el encanto de nuestra tradición.

No hay ningún indicio de intentos subversivos militares.

VIOLENTO FUEGO DE REVOLVERES DESDE UN AUTOMOVIL.—MUERTOS Y HERIDOS

Buenos Aires, 30.—Un automóvil en el que se encontraban hombres armados, al encontrar a una manifestación de los partidarios del presidente Irigoyen, abrió un violento fuego de revólveres sobre los manifestantes, resultando muerto uno de estos y herido grave un oficial de policía.

El presidente está celebrando varias conferencias con los ministros de guerra, de marina, y con jefes militares y navales, referentes a las medidas que tomar contra la rebelión probable, pero la opinión pública está inclinada a dudar de que el ejército y la marina estén enteramente a favor de Irigoyen.

SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL.— DETENCION DE OFICIALES DEL EJERCITO

Buenos Aires, 30.—Continúa la agitación de los obreros, que proclamaron la huelga general.

Se ha detenido a numerosos oficiales del ejército; las tropas han recibido la orden de quedarse en sus cuarteles.

Temporales sobre Inglaterra

UNA TEMPESTAD SOBRE LONDRES

Londres, 30.—Una tempestad terrible se desencadenó anoche sobre Londres; el aeroplano correo de Bruselas no pudo aterrizar, y tuvo que volver a Lympne, hasta el amanecer.

PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA TEMPESTAD

Londres, 30.—La tempestad que se desencadenó sobre la capital duró unas tres horas. La gente que volvía de los teatros a sus masas fué cogida por la lluvia abundante.

Hubo también tempestades en varias partes de Inglaterra y Escocia, ayer.

El aeroplano a bordo del cual el primer ministro de Hendon a Lossiemouth entró en la zona de la tempestad, al Norte del aeródromo de Catterick (Yorkshire).

Las comunicaciones telefónicas entre Catterick, Lossiemouth y Londres encontrándose cortadas de momento, solo se supo más tarde que el aeroplano había retrocedido y aterrizado en Catterick, donde Mac Donald continuó su viaje por ferrocarril.

Además de los importantes perjuicios materiales que causaron las tempestades, en inmuebles y propiedades, perjudicaron también mucho al ganado, y hasta a los peces en los ríos.

Centenares de salmones fueron muertos, y no se ha evaluado todavía las pérdidas en ganado.

El duque de York, que se encontraba con los Reyes en Balmoral, no pudo telefonar al castillo de Glamis, puesto que la tempestad había cortado la comunicación.

A PESAR DE LA TEMPESTAD CONTINUA EL CALOR

Londres, 30.—A pesar de la violenta tempestad reciente, el calor continúa intenso. Se ha cerrado hoy más fábricas y talleres todavía. Las maniobras del ejército en las llanuras de Salisbury han sido suspendidas.

Por la independencia de la India

DEL ATENTADO CONTRA UN PUESTO DE POLICIA.—DETENCION DE DOS DE LOS AUTORES

Calcuta, 29.—El autor del atentado contra dos funcionarios de la policía es un joven bengalí, que logró huir. Otros dos jóvenes bengalíes que se supone son cómplices de autor, han sido detenidos.

LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO MODERADO Y EL VIRREY

Bombay, 29.—No parece probable que se llegue a un acuerdo en las conversaciones que se celebran en Simla entre el virrey Lord Irwin y los líderes moderados Bahadur Sapru y Jyadav, por las pretensiones de Gandhi, que las autoridades inglesas consideran excesivas.

En los círculos ingleses crese probable que la parte moderada del partido nacionalista se imponga a los extremistas y haga terminar la campaña de

desobediencia civil, que ha causado en el país un gran desastre económico.

AGRESION CONTRA DOS POLICIAS

Calcuta, 29.—El inspector general de policía de Bengala señor Lowman y el superintendente de la policía señor Hodon, fueron objeto de un atentado.

Unos desconocidos dispararon varios tiros en el momento que salían del hospital de Mitford, hiriendo gravemente a ambos funcionarios.

Hallazgo del cadáver de un explorador

TEMPESTAD EN LOS MARES ARCTICOS.—EL BUQUE QUE CONDUCE EL CADAVER DE ANDREE EN PELIGRO.—ANSIEDAD PARA CONOCER EL DIA DEL EXPLORADOR

Estocolmo, 30.—Una tempestad violentísima está haciendo furor en los mares árticos, y se siente gran ansiedad referente al barco que lleva los cadáveres de la expedición Andree.

Se han tomado medidas severas para impedir que se conozca prematuramente el contenido de los diarios de Andree.

La atención del público se concentra ahora en el punto de saber si la expedición voló sobre el polo Norte antes del desastre.

Se espera que los diarios del explorador pondrán este punto en claro.

Catástrofe aérea

UN AEROPLANO INCENDIADO.—EL PILOTO SE MATA AL ATERRIZAR EN PARACAIDAS.—EL AEROPLANO AL CAER PRODUCE UNA HORRIBLE DESGRACIA

París, 30.—Un aeroplano que estaba volando cerca de Rochefort-sur-Marne se incendió en los aires; el aviador, que era un joven alumno, saltó con paracaídas, pero aterrizó tan desgraciadamente que se mató.

El aeroplano en llamas cayó en un jardín donde estaban sentados un industrial, con su esposa y su hijito de tres años de edad.

La hélice, que seguía dando vueltas, decapitó al marido, hiriendo gravemente a la mujer y al hijo.

Insurrección en Río Janeiro?

AGITACION EN RIO GRANDE DO SUL.—JOAO SOUZA DIRIGE UN MOVIMIENTO REBELDE

Nueva York, 29.—Segun despachos de Montevideo las noticias proceden de Rivera, ciudad fronteriza del Uruguay, témesse un golpe revolucionario en el Estado brasileño de Río Grande de Sul.

Las tropas federales están acuarteladas. Dirige el movimiento rebelde Joao Francisco de Souza.

Fallecimiento del Director de El Empasire

Madrid 30 a las 22

EMPEZO A SENTIRSE ENFERMO EN SANTANDER Y HA FALLECIDO EN MADRID DE BRONCO-NEUMONIA INFECCIOSA

A las seis de esta tarde en la pensión donde se hospeda la Banda «El Empasire» ha fallecido el Director de la misma don Filiberto Rodrigo Alarcón, de 45 años.

El domingo pasado, en Santander, se sintió indispuesto con escalofríos y fiebre, a pesar de lo cual, actuó.

Trasladáronse a Gijón donde actuaron el lunes, pero ya no pudo figurar, metiéndose en cama con fiebre altísima, empeorando, hasta el jueves, que dado su estado se le trasladó a Madrid celebrándose consulta y diagnosticando los médicos bronconeumonía de carácter infecciosa.

Ayer, después de la actuación en la Plaza de Madrid, había todos sus compañeros, mostrándose algo aliviado, pero esta mañana, se agravó, entrando en la agonía a las tres de la tarde administrándosele los Sacramentos, falleciendo rodeado de su hijo de 18 años, troma de la famosa Banda y apoderado de la misma.

La impresión entre sus compañeros es dolorosísima.

Mañana el cadáver será embalsamado y amortajado con el hábito franciscano para ser trasladado a Valencia.

Prórroga del plazo del Censo Electoral

Madrid 30 a las 20

LAS LISTAS ESTARAN EXPUESTAS HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE.—OTRAS DISPOSICIONES

La Gaceta publica un Decreto prorrogando el plazo de rectificación del Censo Electoral.

La exposición de listas y admisión de reclamaciones durará hasta el 15 de Septiembre.

Los Boletines Oficiales publicarán las resoluciones de las Juntas provinciales a las reclamaciones que se presenten, desde el 4 al 10 de Octubre. Las apelaciones ante la Audiencia Territorial, se admitirán hasta el 10 de Octubre.

La publicación de las listas definitivas será el 7 de Diciembre.

En la exposición del Decreto, se ratifica el deseo de que el Censo sea puro por ello se aplazan las fechas, teniendo en cuenta la gran masa de veraneantes.

La Prensa y el momento actual

Madrid 30 a las 20

«EL SOCIALISTA»

«El Socialista» combate el impuesto de utilidades a los trabajadores. Solo es admisible, cuando el Estado ha procurado protegerlos en enfermedades, paro, etc., etc.

«A B C»

«A B C» refiriéndose a la nota oficial del ministro de Hacienda, dice que es sobria y sincera. Sin centralizar, en el Comité regulador, el cambio y compra-venta de moneda extranjera, no hubiera sido provechosa la gestión del Comité y se operará en mejores condiciones.

«EL IMPARCIAL»

«El Imparcial» dice que las elecciones se ventilarán algo más, que saber si triunfan los liberales o conservadores. Un Gobierno conservador, robustecería a los republicanos, un Gobierno liberal, los desarmaría.

Noticias del Gobierno

Madrid 30 a las 13

SE APLAZAN LAS MANIOBRAS NAVALES

El ministro de Marina señor Carvía ha manifestado que ante las noticias recibidas, se verá obligado a aplazar por unos días el comienzo de las maniobras navales en el Cantábrico a causa de la densa niebla reinante.

CONCESION DE UN CREDITO

El Consejo de anoche, acordó la concesión de un crédito de 10,000 pesetas para obras de reforma en el cuartel de Infantería de Marina del Ferrol.

EL CENSO ELECTORAL

La «Gaceta» de hoy publica un decreto referente al Censo electoral.

EL PROXIMO CONSEJO

Los ministros han manifestado que el próximo Consejo se celebrará el martes próximo.

EL SR. BERENGUER A CERCEDILLA

El Presidente señor Berenguer marchó anoche a Cercedilla cenando con su familia, para regresar esta noche a Madrid.

Madrid 30 a las 20

DEL MINISTERIO DE ECONOMIA.—VISITAS Y DECLARACIONES DEL MINISTRO

El Ministro de Economía recibió a la Junta Nacional de la Asociación de Ingenieros Industriales.

El Sr. Rodríguez Viguri, elogió la Feria de Muestras de Gijón y se mostró satisfecho de la acogida que ha tenido el Decreto sobre importación del maíz, aunque ha habido algunos

sectores trigueros y ganaderos que se creen perjudicados.

Anunció que mañana se publicará una disposición declarando la admisión de alcoholes, orujos y melazas en las mismas condiciones, que los vinos y auto-izando la fabricación de alcoholes, como se hace con el vino.

LOS PASAPORTES PARA HUNGRIA.— ACUERDO

Una nota del Ministerio de Estado, participa que se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno húngaro para la supresión de pasaportes a los súbditos de los respectivos países.

Entrará en vigor el 1.º de Septiembre.

EL GENERAL BERENGUER A CERCEDILLA

Despacharon con el general Berenguer los Ministros de la Gobernación y Fomento, marchando luego a Cercedilla.

Manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra

Madrid 30 a las 24

LA PROXIMA CONVOCATORIA DE CORTES Y LAS PROBABLES CONSULTAS DEL REY A LOS POLITICOS

Un periodista ha preguntado al señor Sánchez Guerra si tenía noticia de que con motivo de la próxima convocatoria de Cortes, entrara en los propósitos del Rey celebrar consultas con los principales políticos españoles.

El señor Sánchez Guerra contestó que había oído el rumor sin que lo haya confirmado más que por referencias medianamente autorizadas.

En el caso de resultar exacto—ha dicho—acudiría a Palacio sin vacilar, cumpliendo con mi deber, si se trata del restablecimiento de la antigua costumbre eminentemente constitucional, y reservándose el derecho de informar después al país, respecto de mi consejo, si había lugar a darlo.

A lo que no estoy dispuesto de ningún modo—continuó diciendo—es a asistir a reunión alguna, colectiva, de hombres políticos en Palacio, en el supuesto de que aquello fuera probabilidad, que ni siquiera en hipótesis considero admisible.

Política

Madrid 30 a las 20

OPOSICION DE BESTEIRO A UNA FUSION

En una carta que publica Besteiro, en «El Socialista», se opone a la fusión del partido socialista y la Unión General de Trabajadores propuesto por Largo Caballero.

Los sucesos de Córdoba

Madrid 30 a las 13

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN CORDOBA

El general Marzo nos manifestó que en Córdoba con motivo de la huelga en el ramo de construcción, los alborotadores son gente que quiere sacar provecho de la revuelta.

Negó que se hubiera declarado allí la huelga de panaderos. Estos han oficiado que no pararán.

En el resto de España hay normalidad completa.

Madrid 30 a las 24

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARZO SOBRE UNA COLISION HABIDA EN CORDOBA, ENTRE LA FUERZA PUBLICA Y LOS HUELGUISTAS

El Sr. Marzo nos manifestó que en Córdoba, con motivo de la huelga del ramo de construcción, ocurrió una colisión con la fuerza pública, a la cual agredieron con piedras y algunos disparos resultando un sargento herido de arma blanca, y de piedra, dos guardias.

De los manifestantes hubo dos heridos no graves, y tres contusos.

El orden se ha restablecido.

La herida que padece el sargento se la produjo una mujer, pues se colocaron en vanguardia el elemento femenino y niños.

A la fuerza pública se le hicieron disparos desde las ventanas.

La Benemérita acudió, utilizando las armas para restablecer el orden, que hacen guardar las fuerzas, en patrullas, por las calles.

El Sr. Marzo siguió diciendo que no cree que el orden vuelva a alterarse porque cualquier alteración sería reprimida con severidad.

Los alborotadores—dijo—son gente que quiere sacar provecho de la revuelta.

Negó que allí se hubiera declarado la huelga de panaderos, sino que estos comunicaron por oficio que no pararán.

Añadió que en el resto de España la normalidad es completa.

Después de los incidentes se ha celebrado la Casa del Pueblo, prohibiéndosele las reuniones.

Los incidentes se reprodujeron erra por las cercanías de la Casa del Pueblo. En los del río, desde Posada a Heradura se cambiaron disparos entre los huelguistas y la Policía, resultando herido un empleado del Banco Español de Crédito, en la región glútea y otro de menor importancia.

Al detenerse a varios manifestantes resultó herido de una pedrada el cabo de la Guardia de Seguridad.

Se enarenaron varias calles vistiendo cariz que tomaban los sucesos.

En la mañana de hoy se disolvieron algunos grupos.

TELEGRAMA DE PROTESTA CONTRA LA ACTITUD DE LOS PATRONOS

Los obreros del ramo de construcción de Córdoba han enviado a prensa un telegrama protestando enérgicamente de la actitud de los patronos por haberles declarado el «lock-out» no aceptando los acuerdos del Comité Paritario.

Piden la intervención del Ministerio para solucionar la angustiosa situación de 4.000 obreros.

HERNIADO

Recupere Vd. su salud

Es creencia aún muy exótica entre HERNIADOS que les es posible curarse el uso de bragueros corrientes. Otros piensan radicalmente y para siempre recurre a la operación. Los hechos han demostrado que vocados están, llevar esos bragueros ofrecerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación, en o no hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA. La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz constante sobre la misma, calizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

Con el método C. A. BOER

al cual deben la salud miles de HERNIADOS cuyos testimonios públicos, patentizan hechos positivos los éxitos obtenidos: CASTEJON, 16 de agosto de 19 Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 40, BARCELONA. Muy Sr. mío: Le dirijo presente para recomendarle al día y al propio tiempo le manifiesto estoy siempre muy satisfecho del éxito excelente de sus aparatos, pues después de cinco años que me desapareció la hernia, y aun cuando continuamente hago trabajos pesados no se ha reproducido, por cuyo motivo autorizo para publicar la presente carta. Quedando de Vd. attos. s. q. e. s. m. ALEJANDRO ATIENZA Calle S. José, n.º 61 CASTEJON (N. VARRA).

PALMA, 18 de abril. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy Sr. mío: Los Aparatos del Método C. A. BOER calmaron los dolores de mi hernia, tan pronto me fueron aplicados. Hoy día, a los diez meses de llevarlos, le manifiesto que me encuentro perfectamente curado y, muy agradecido, le autorizo para que haga de mi testimonio el uso que tenga por conveniente. Disponga usted de su affmo y agradecido s. s. Juan BONELL, en PALMA, MOLINAR LEVANTE, SON REGALO NUEVO HUERTO, (Mallorca).

PALMA, únicamente el sábado 7 de septiembre. HOTEL ALHAMBRA.

HERNIADO Reflexione y decidase. Consulte a su médico y vacile más. Asegure Vd. su existencia de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Haga con inteligencia y sanará merced al Método C. A. BOER. El eminente especialista, recibe en:

PALMA DE MALLORCA, únicamente sábado 6 y domingo 7 de septiembre, HOTEL ALHAMBRA.

C. A. BOER. Especialista herniario, layo, 60, (P. Cataluña) BARCELONA.

Ampliación del Consejo

CENTRALIZACION DE LAS OPERACIONES DEL CAMBIO Y DE VENTA DE DIVISAS EN EL BANCO DE ESPAÑA — EXPLICACIONES — SE TOMARAN OTRAS MEDIDAS — LOS AGENTES DE ADUANAS. — LA HUELGA DE CORDOBA. — LAS ELECCIONES

Madrid 30 a las 13

Ampliando las referencias del Consejo de anoche, podemos añadir que ha casi todo estuvo dedicado al Ministerio de Hacienda.

El Consejo autorizó al Sr. Wais para publicar en la «Gaceta» un decreto de ley, centralizando en el Banco de España las operaciones del cambio y la venta de divisas.

Expuso el señor Wais diversas medidas para contener la baja de la peseta.

Dió cuenta del resultado obtenido en los ingresos del Tesoro, habiendo experimentado un aumento de 70 millones de pesetas que unidas a 123 millones de economía hacen un total de cerca de 200 millones.

Propuso el señor Wais el plan trazado referente al estado general de la Hacienda, el cual coincide en muchos puntos con el de su antecesor, que impuso a todos los Ministerios una política de reducción.

A tal efecto, el ministro pidió a sus compañeros que continúen presándole su asistencia.

Expuso, como medida más conveniente para nuestra peseta, centralizar los cambios en el Banco de España, pues así lo, ha pedido la opinión el ministro cree imprescindible para conocer detallada e intensamente el alcance de las operaciones.

Desde luego, esto representa un pequeño sacrificio para la Banca privada, pero lo podrá soportar.

El Gobierno aspira conocer la compra-venta de moneda en el extranjero. El Banco de España vendrá a ser una Cámara de compensación, en la que tendrán representación, además del Banco de España, el de Crédito Exterior y el Consorcio Bancario.

Esta medida la acordó ya el señor Argüelles, pero al hacerse pública, determinados elementos y parte de la prensa la interpretaron caprichosamente, no dando resultado.

Estas medidas, desde luego, no son fundamentales para acometer el problema, pero servirán para atenderlo en su momento.

El señor Wais prometió atender el interés general del país.

El proyecto de centralización del cambio, es una propuesta formulada por un representante de la Banca privada, por lo que se limitan las operaciones entre bancos y banqueros.

Esto permitirá conocer las necesidades reales de nuestro mercado, lográndose una mayor regularidad en las transacciones.

El ministro espera obtener el concurso de todos los Bancos Oficiales y de toda la Banca Privada, ya que se harán cargo de la alta misión que les incumbe en estos momentos.

Respecto del decreto relativo a los Agentes de Aduanas, se les suprime la condición de funcionarios públicos que se les asignó por decreto de 18 de Julio de 1924.

Se aclara ahora la responsabilidad subsidiaria, disponiéndose que se proceda contra el receptor, siempre que tenga su domicilio en España.

En cuanto a las sanciones, se suprime la suspensión temporal de los Agentes, reemplazándola por multas gubernativas.

Se disminuye la penalidad imponiéndose a los administradores de 250 a 1.000 pesetas de multa, en lugar de 500 a 5.000, que era antes.

Se les concede la facultad de alzarse contra las multas, ante el ministro de Hacienda.

El ministro de Estado, señor Duque de Alba dió cuenta al Consejo de la situación política del Perú.

El ministro del Trabajo, Sr. Sangro, refiriéndose a la huelga de Córdoba, manifestó que a las seis y media de la tarde había recibido un telegrama participándole el Gobernador interino que se había agrado el conflicto.

El Consejo no se ocupó con extensión de la cuestión política. El señor Sangro dijo que todo está preparado para el período electoral, dependiendo del regreso del vejeo de los directores.

Desde luego, respecto de las listas electorales, hay protestas, e precisamente en Valencia y Salamanca, contra la forma como se han iniciado.

De Toros

Madrid 30 a las 22

AS HERIDAS QUE SUFRE «EL NIÑO DE LA MANCHA»

Almagro.—Eloy Almansa «El Niño de la Mancha» herido gravemente por toro de Tordesilla en la corrida celebrada el día 27, mejora. La herida presenta buen aspecto, a pesar del enorme desgarro producido por la asta, en la pleura.

La fiebre oscila entre 38,5 y 39. Los doctores que asisten al herido esperan, que de no sobrevenir complicación alguna tardará en curar un mes y medio.

El verano de los Reyes

Madrid 30 a las 22

EL REY VISITA UNA EXPOSICION DE PINTURAS — EL DIA DE LA FAMILIA REAL

Santander.—El Rey y el Conde de Maceda, visitaron la Exposición del pintor Riancho que celebra en la Biblioteca municipal.

Después, los Reyes y el Infante don Jaime estuvieron en las regatas y las fiestas en la playa.

Por la tarde se celebró la procesión terrestre y marítima de los Santos Mártires presenciándola la Familia Real desde una gasolinera.

El día 2 los Reyes irán a Bilbao por motivo de las regatas.

Don Gonzalo estará hasta el día 4.

Noticias sueltas

Madrid 30 a las 20

CHOQUE DE TRANVIAS

Valencia.—En las proximidades del centro, chocaron dos tranvías.

Resultaron varios heridos, uno de los graves. El público pretendió agredir a los conductores.

Presidirá el Infante don Fernando representando al Rey.

MISS PARIS SALUDA A LOS PESCADORES DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Miss París que visitó la Feria de Industrias del Mar, saludó por radio, a los pescadores contemplando los barcos en alta mar.

BUQUES QUE TOMARAN PARTE EN LAS MANIOBRAS NAVALES

El Ferrol.—Para tomar parte en las maniobras navales llegaron los cruceros «Miguel Cervantes», «Blas de Lezo», «Mendez Nuñez», y los destroyers «Alsedo», «Velasco», «Lazaga», «Sánchez Barzaistegui», «Almirante Ferrandiz» y «José Luis Díez».

Últimas noticias del Extranjero

DETENCION DE AGITADORES UKRANIANOS

Varsovia 30.—La policía detuvo hoy a numerosos agitadores ucranianos, confiscando cantidades importantes de armas y municiones, y documentos que indican la existencia de un extenso complot para separar el Este de Galicia de Polonia.

EL ISLOTE DE SANTA KILDA HA SIDO DEFINITIVAMENTE ABANDONADO

Londres 30.—Los últimos habitantes del isleto Santa Kilda, en número de 35, abandonaron definitivamente el mismo, y llegaron a Escocia.

DESCUBRIMIENTO DE UNA BOMBA

Leipzig 30.—Los porteros del Tribunal Supremo descubrieron, en el portal del edificio de dicho Tribunal, una bomba compuesta de una granada de mano, llena de ácido picrico. Los peritos que examinaron la bomba declararon que la explosión de la misma no habría causado perjuicios graves.

Sobre la caja que contenía la bomba, estaban dibujados emblemas comunistas, pero se ignora si realmente fué colocada por comunistas, o si fué un truco de otros extremistas, para engañar a la policía.

Se está investigando el asunto.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR AL ZEPPELIN EN MOSCOW

Moscow 30.—Se están haciendo preparativos para recibir al Zeppelin que debe llegar a dicha capital el día 16 de septiembre, por la tarde. Una escuadrilla de aeroplanos soviéticos irán al encuentro del Zeppelin, esperándole en la frontera, y le harán escolta. Se preparará, en el aerodromo de Frunse, donde el dirigible ha de aterrizar, asientos y lugar para 90.000 espectadores.

SIR ROBERT BORDEN ES RECLUIDO POR EL MINISTRO HENDERSON

Londres, 30.—Sir Robert Borden, que fué primer ministro conservador en el Canadá, y que representará a dicha nación en la próxima sesión del Consejo de la S. D. N. fué recibido ayer por la tarde, por el ministro de negocios extranjeros, Henderson.

Dicho ministro recibió también, esta mañana, al general Hertzog, delegado de la Unión Sudafricana en la Conferencia Imperial.

DISOLUCION DEL PARLAMENTO EN VARSOVIA

Varsovia, 30.—El presidente de la

República firmó un decreto disolviendo al Parlamento; las elecciones se celebrarán los días 16 y 23 de noviembre próximo.

LA TONO CON LA TEMPERATURA

Bernard Shaw dió una conferencia pública, en traje de baño.

CONFLICTOS ENTRE PILOTOS AEREOS Y UNA COMPAÑIA COMERCIAL

La Haya, 30.—Entre los 17 pilotos despedidos por la Compañía comercial aérea holandesa, figura Evert Van Dijk que habló en nombre de sus colegas.

La Administración de correos declara que se utilizará tanto como posible las líneas extranjeras para los servicios postales, pero no admite responsabilidad por los retrasos.

OBSERVATORIO CIENTIFICO EN UNA ISLA DE «NORTHLAND»

Moscow, 30.—La expedición ártica rusa al mando del profesor Sedow, que descubrió que la tierra «Northland» es un archipiélago compuesto de numerosas islas pequeñas y algunas grandes, edificó en una de las islas, que llamó «Serge Kamenew», un observatorio científico en el que cuatro miembros de la expedición se quedan con provisiones y combustible para tres años.

Noticias de Barcelona

Barcelona 30 a las 23

LLEGADA DE ARTISTAS CINEMATOGRAFICOS

Procedente de Valencia llegó, en auto, a las once de la noche, el actor cinematográfico Pamplinas, acompañado de Luis Alonso y de las hermanas Norma y Natalia Talladega.

Se hospedan en el Ritz. Salieron a dar un paseo por la población, comiendo en un restaurant de los alrededores.

Intentamos celebrar una entrevista por mediación de Alonso, manifestando que está encantado de España, pero que desea pasar como simple turista, sin halagos ni homenajes.

Mañana, probablemente, saldrá para París.

ARTISTA QUE FRACASA

Anoche debutó en el Teatro Tivoli Paul Chevalier, hermano de Maurice Chevalier.

Fracasó lamentablemente, siendo protestada su actuación.

LAS HUELGAS SIGUEN EN EL MISMO ESTADO

Siguen en el mismo estado las huelgas.

A pesar del anuncio del Fomento de Obras y Construcciones, de que se admitiría el personal que fuera al alistarse para sustituir a los huelguistas, nadie se ha presentado.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA FABRICA DE CEMENTO GRIFFI.—NEGOCIACIONES QUE FRACASAN

En la huelga de la fábrica de cemento Griffi, de Villanueva y Geltrú, fueron llamados por los patronos cincuenta obreros del Sindicato Libre, para trabajar.

En la estación, les recibió una comisión de los huelguistas que les hicieron ver las razones por las que sostenían las huelgas, volviéndose los obreros a Barcelona.

El Sindicato Libre ha participado al a Gerencia que no podía mandar

A PRECIO DE COSTE

Todos los artículos verano en los

Almacenes **LE PRINTEMPS**, S. Nicolás 1, 3 y 5
SASTRERIA MODISTERIA
MEDIAS A. M. F. LAS MEJORES
Artículos Baño Entrada libre

Cine Oriental

Hoy domingo des de las 3 y media

La interesante película

La guardia aérea

La artística película Paramount

por Al Wilson

Loco de atar

Y una cómica en dos partes.

Mañana Lunes desde las 3 y media: La artística película **MUJERES A LA MODERNA** por Laura La Plante. La artística superproducción Metro Goldwin **CRUEL DILEMA** por Norman Kerry, y **UNA COMICA** en 2 partes.

afiliados por menos de un jornal de 10 pesetas para los peones.

CLAUSURA DEL CASINO BARCELONENSE

El Gobernador ha clausurado el Casino Barcelonense, por haberse dado una conferencia política sin haberse obtenido permiso.

CONTRA LA PROPAGANDA ANTIRATISTA

El Gobernador ha remitido a la conferencia dada por el concejal don Manuel Carrasco Ferrer, en el local de la Acció Catalana, por contener frases delictivas contra los ratistas.

Manifestó el Gobernador que dispuesto a no consentir la propaganda separatista.

EL CARDENAL SEGURA A LA LLEDA

Salió para Madrid y Toledo el obispo Cardenal Primat Dr. Segura.

UN ROBO DE IMPORTANCIA EN PLENA PLAZA DE CATALUNA

Esta pasada noche se efectuó un robo de importancia en la casa de Riba, establecida en plena plaza de Cataluña.

Llevaron, los ladrones, 3.000 pesetas en metálico, 200 plumas estilográficas, y material fotográfico por valor de 25.000 pesetas.

COTIZACION DE DIVISAS EXTRANJERAS

En el mercado libre de valores, mediodía se cotizaban las monedas extranjeras, los francos a 364,50; dólares a 9355; liras a 45'60; francos belgas a 130'90; francos a 182'10 y marcos oro a 2'25.

INCENDIO

Se declaró un incendio en una botica de perfumes, en la calle de Joaquín, ocasionando pérdidas importantes, pero sin que ocurrieran gracias personales.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

En el muelle de Poniente detenido Juan Romero que se le acusa de repartir hojas clandestinas de cató de Transportes, junto a otros dos, que se dieron a la fuga.

DENUNCIA POR ANUNCIO FALSO

La Subgerencia de la fábrica Poma ha denunciado el anuncio que apareció en un colega local, diciendo que era falso.

Se trata, según el anuncio, del alquiler de locales, que ocupa la Sociedad, por liquidación.

COSTA DEU

Desde Ibiza

Ibiza 30 a las 21

DETALLES DEL DRAMATICO SUICIDIO DE SAN CARLOS

Vicente Guasch se lamentaba de que su hijo Vicente tuviera muchas atenciones para con su mujer de 32 años de edad con la que estaba casado en segundas nupcias, Antonia Ferrer Juan, por lo que les recriminó a ambos.

Entonces el hijo acometió al padre con un cuchillo, mientras la esposa decía ¡matale! ¡cortale el cuello!

El padre cogió un cuchillo que había en un tamiz con almendras para mondar y se defendió, hiriendo al hijo encima de la tetilla izquierda produciéndole la muerte instantánea.

Luego agredió a su esposa, que está en el Hospital, produciéndole una herida grave en el vientre y se dio a la fuga presentándose luego a la Guardia civil.

El agresor tiene nueve hijos.

CORRESPONSAL

En novelas

encontrará en la Casa

Amengual y Muntaner S. A.

JULIO DINIZ: Los hidalgos de la Casa Morisca; Una familia inglesa.

FERNANDEZ FLORES: Volvereta; La Casa de la Lluvia; Las siete columnas.

MARTINEZ FERRANDO: Ciudades marroquíes; Las Brujas; La conversión de Ben-Amadi; Ciudades Islámicas; A través de Galicia; Las Ciudades del Camino.

y otras muchas

NEUMATICOS "MILLER"

Para dar a conocer la suprema calidad de esta primera marca mundial daré al comprador durante un mes el

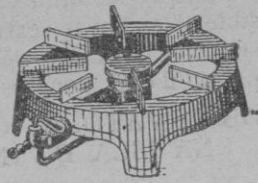
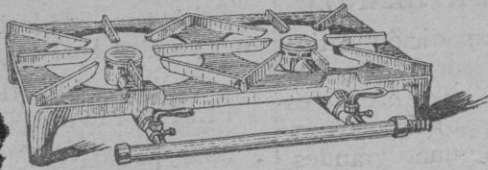
MAXIMO DE DESCUENTO

AUTOMOVILES RENAULT

Pedro Barbarin Le Senne

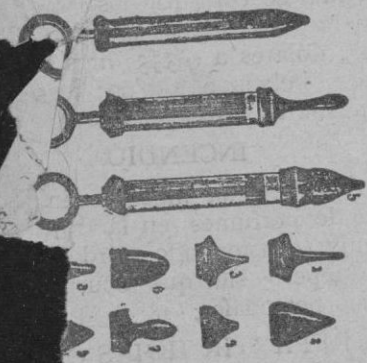
Borne esquina Granvía

Cocine con Gas



...nca se había logrado cocinar tan bien como ahora con el Gas.

Exposición y Venta de Hornillos, Cocinas, Hornos, Calentadores de agua. **Gas y Electricidad, S. A. Sección de Gas** Morey, n.º 35

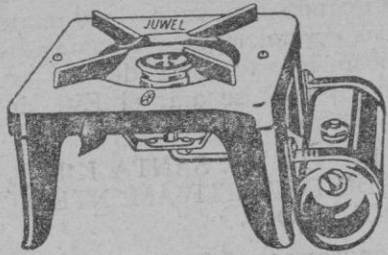


JERINGAS URETRALES

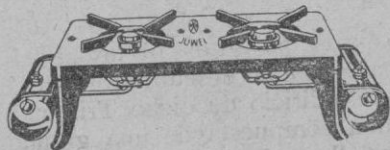
De cristal montura de caucho á botón, ó anillo, cónicas, clivares, punta roma, etc etc. surtido completo en todos los demás sistemas.

Casa Codina, Unión-8-Palma (Entre Mercado y Borne)

LO MAS NUEVO LO MAS SEGURO LO MAS BARATO HORNILLOS



Y COCINAS



JUWEL

Andrés BUADES

Plaza Cort 23 24 | Palma de
Calle Cestos 15 17 | Mallorca

Academia Beethoven

San Miguel, 35, 2.º
Director: D. Mateo Canet Coll, Presbítero, Licenciado en Ciencias Históricas, etc., etc.
Profesores titulados
Música vocal e instrumental
Clases semigratuitas para los pobres

Nueva Academia Politécnica

Plaza de S. Francisco, 1, bis, entresuelo
Director: D. Mateo Canet Coll, Presbítero, Licenciado en Filosofía y Letras (Ciencias Históricas), Maestro de 1.ª Enseñanza, etc., etc.
Primera enseñanza graduada, Ingreso, Bachillerato, Comercio, Magisterio Idiomas, Dibujo, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía, Música vocal e instrumental.
Profesorado con los correspondientes títulos académicos.
Número limitado de alumnos.

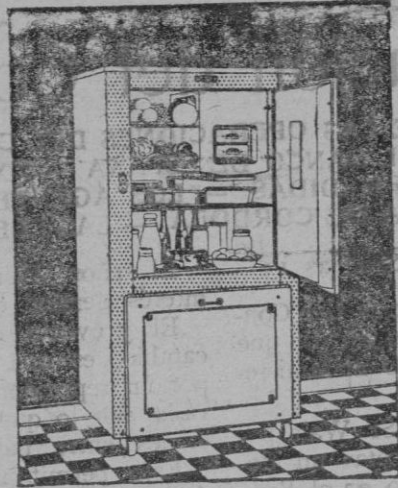
Venta

A voluntad de su dueño, se desea vender en Llubi la casa donde estuvo instalada la fábrica de electricidad, Carretera N.º 1, edificio de moderna y sólida construcción, de gran capacidad, propio para establecer cualquier industria o también para subdividirse en fincas urbanas.

Gran corral con árboles frutales, pozo, bomba y Garage.
Para informes y trato, avistarse con la propietaria que reside en la misma finca.



**PARA AUTOS
NEUMATICOS Y CAMARAS
TODAS LAS MARCAS
PRECIOS VENTAJOSOS
CASA CODINA
Unión - 8 - Palma**



NEVERAS ELECTRO - AUTOMATICAS

Fabricadas por
GENERAL MOTORS

Producen frío seco que permite la conservación absoluta de los alimentos. A su comodidad podrá usted obtener bloquitos de hielo puro para preparar bebidas deliciosas. Funcionan silenciosamente y son graduables a voluntad, especial característica que distingue preferentemente la FRIGIDAIRE. Son lujosas, bien acabadas y de presentación atractiva.
GRAN PREMIO—En la Exposición Internacional de Barcelona y en la Ibero Americana de Sevilla
Más de un millón trescientas mil en uso

Exposición y venta

José Casasnovas
Santo Domingo 20 al 24 **PALMA**



Reparación de Neumáticos y Cámaras

Recauchutaje ó Reengomados
Precios sin Competencia

Casa CODINA, Unión-8-Palma
(Entre Mercado y Borne)

Importación - Exportación - Consignaciones Transportes Generales

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

RABASSA Y FIUS

Agentes de Aduanas Colegiados Casa fundada en 1900
Embarques para todos los puertos de España, Extranjero, Costa de Africa y Canarias, Comisiones, Fletamentos, Seguros y Transites,
Casa en Port-Bou y Cerbere

Cristina 7 bajos-BARCELONA-Teléfono 1.435
Corresponsal en Palma

DON MIGUEL JULIA, Calle de las Monjas, 37

Hotel Restaurant CALAMAYOR

Apart. 69 Tel. 295

Cocina excelente

MENU del día 5 Ptas.

**SITUACION IDEAL A la orilla de mar
con parada de tranvía a la puerta
PRECIOS REBAJADOS durante la temporada de Verano**



HAMACAS

para el Campo, playa, excursionistas, jardines, etc. etc.

**CASA CODINA
Unión - 8 - Palma**
(entre Mercado Borne)

CALLICIDA PIZA

convenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.
Es económico: 1 25 pesetas De venta en Palma: Farmacia Rover y en Barcelona Farmacia de don J Bosch Plaza de Pino 6, y principa es de España y América.

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestias los callos duros Escoria no motiva o

Chinchés

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre.

Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta:

Juan Ramón, Sindicato, 47.
Luis Pons, Avenida de Antonio Maur.

Piso para alquilar

lo está el principal de la casa zaguán calle Cordeleros, núm. 4. Informarán en el segundo piso.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidriadas, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia todas medidas. Casa montada con últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol 21, frente al Instituto

Bote a la vela

Con vivero, de 23 palmos. Se desea vender, a precio de ganga.
En esta Administración informarán

Se vendería

negocio de comestibles, bien situado, Razón Teatro Balear, 84, 1.º

Joyería Platería y Relojería FERMIN

San Nicolás 17, Palma de Mallorca

Máxima calidad y coste mínimo
Las más acreditadas por su distinguida clientela
Perfección y esmero en todos los trabajos, Producción propia
Joyería moderna y de estilo antiguo, Cristalería de toda clase de objetos para regalo.

Relojes de pulsera y bolsillo de las acreditadas marcas Longines y Cyma
Relojes pulsera HARWOOD, andan sin darles cuerda, se cargan por sí solos, garantizados.

Tip. LA ALMUDAINA